

Es obligación trabajar feriados (Pág. 10) - Siete mil telegramas de Limón en la Asamblea (Pág. 19) - Acusación contra el Coronel Delcore (Pág. 4) - Fiestas cívicas en Puntarenas (Pág. 21) - Costa Rica en el Consejo de Vivienda (Pág. 11) - Apoyo proyecto renovación de Magistrados (Pág. 6) - Autobuses en mal estado tolera Dirección Graf. de Tránsito (Pág. 7) - Aclaración de empleados de la Oficina del Café (Pág. 21).

## CUBA COMUNISTA: SEMILLERO SUBVERSIVO

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Carlos Muñiz, convocó hoy a las Repúblicas Americanas para que se defiendan contra "el semillero subversivo" de Cuba comunista. Su mensaje, que fue muy aplaudido en la Organización de Estados Americanos (OEA), fue pronunciado después que Muñiz recibió el agradecimiento personal del Presidente Kennedy por el apoyo diplomático y militar de Argentina a los Estados Unidos durante la crisis cubana. Fue el primer discurso de importancia del Canciller argentino, en el extran-

jero, desde que su país abandonó la política de tolerancia hacia la dictadura castrista. Muñiz manifestó: "No somos meramente aliados del mundo libre, sino que sólo podemos concebir los logros de una vida humana digna dentro de la libertad". Propugnó en su discurso por una acción colectiva para defender al Hemisferio contra la situación en Cuba. Su discurso tocó temas de enorme interés para el desarrollo económico y social de la América Latina. Detalles.

La Octava Reunión de Ministros de Economía de Centroamérica, que fue inaugurada ayer en San Salvador, prosiguió hoy (ayer) sus trabajos. Asisten Julio Prado de Guatemala, Jorge Bueso Arias de Honduras, Gustavo Guerrero de Nicaragua, Raúl Hess de COSTA RICA, y Salvador Jauregui de El Salvador, que presiden las sesiones. También hay observaciones del BID, la Secretaría General de Integración Económica el Banco Centroamericano de Desarrollo y la Comisión Económica para América Latina.

— TEXTO EN PAGINA 22 —

### Petroleros insisten en sus objeciones a Refinería

Asistieron ayer a la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa representantes de la Shell, Texaco, Esso, Gulf, Chevron y Tropigas, quienes expusieron sus puntos de vista sobre el contrato celebrado entre el Estado y la Refinadora Costarricense de Petróleo S. A., para el establecimiento de una refinería en Limón.

El representante de la ESSO Sr. Luis González contestó, por espacio de dos horas y en forma amplia, las preguntas que los diputados le formularon. Aseguró que en forma alguna se justifica la creación de una flota petrolera ya que el más pequeño de los cargueros puede transportar el petróleo necesario en un sólo viaje para abastecer durante veintisiete días a la refinería.

Todos los representantes de las empresas petroleras estuvieron contra el contrato, como es lógico suponer.

— TEXTO EN PAGINA 11 —

### REMOCION DE DIRECTORES Y PROFESORES DEL LICEO MARTI

La Junta Administrativa del Liceo Martí, de Puntarenas, promovió una reunión de padres de familia y personal de esa institución para plantear serias denuncias contra ese liceo, exponiendo el Presidente de la Junta que las mismas

motivan una demanda ante el Ministerio del ramo para pedir la remoción inmediata de directores y profesores.

— TEXTO EN PAGINA 8 —

### Cuestión ganadera es muy compleja dice Ministro Elías Soley C.

"En poco tiempo, el país ha cambiado su estructura ganadera, pasando de país importador a exportador de ganado. El país está faltando de instalaciones para procesar la carne. Es necesario un esfuerzo grande para establecer facilidades en el procesamiento. Espero que mucho se logrará cuando esté terminado el Matadero Nacional de Montecillos, proyecto que no se logró concluir oportunamente y que debemos apresurar".

Son declaraciones del Ministro de Agricultura, Ing. Elías Soley C., a LA REPUBLICA. Agregó que es necesario revisar la legislación en cuanto a las exportaciones, para hacerla más metódica y organizada, así como en cuanto a las vaquillas. Recalcó que la exportación se ha llevado armónicamente entre ganaderos y Consejo de Producción.

— TEXTO EN PAGINA 17 —

### Turismo plantea casinos para los extranjeros

La Directiva del Instituto de Turismo dio detalles ayer al Presidente de la República sobre tres proyectos que tiene en trámite, listos para enviar a la Asamblea Legislativa.

Uno contempla el establecimiento de casinos, debidamente reglamentados

para que sólo jueguen los extranjeros. Otro pide el control de las playas nuevamente para el ICT y un tercer proyecto se refiere a la intervención del Instituto en el mantenimiento y ornato de las aduanas, con fondos de un derecho módico.

— TEXTO EN PAGINA 11 —

### Reorganización en Tránsito, Detectives e Inteligencia

En la Dirección General del Tránsito se elevará el personal de inspectores al número de ciento cincuenta, para que por turnos de cincuenta hombres presten servicio durante las veinticuatro horas del día. Al Ministerio de Hacienda le solicitará la compra de quince motocicletas.

El personal de la Dirección General de Detectives será aumentado en quince plazas más y presupuestalmente será creado el Departamento del Servicio de Inteligencia Militar. Este último departamento aunque funciona, no aparece presupuestalmente.

— TEXTO EN PAGINA 27 —

### SEGURO FAMILIAR PARA ESPARTA SE ESTABLECERA

Funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social informaron que la Junta Directiva ordenó ayer iniciar los estudios respectivos para establecer a la mayor brevedad posible, el seguro familiar en Esparta.

Agregó que se dará prioridad a este proyecto en consideración al crecimiento de su población con motivo de instalaciones industriales que ocupan cientos de trabajadores, que han establecido ya su residencia familiar.

— TEXTO EN PAGINA 27 —

### DEAN DEL VENERABLE CABILDO METROPOLITANO



Monseñor Sr. Oscar José Trejos, nombrado Dean del Cabildo Metropolitano,

Por su disposición de Su Santidad Juan XXIII el Ilmo. y Revdmo. Monseñor Dr. Oscar José Trejos, fue nombrado Vicario General de la Arquidiócesis. La Vicaría General había quedado vacante con motivo de la sentida muerte del Ilmo. y Revdmo. Monseñor Miguel Chaverri Rojas.

— TEXTO EN PAGINA 8 —

### EN DESACUERDO CON LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

No vemos bajo qué circunstancia lógica la Municipalidad de Heredia ha dispuesto el cierre de la avenida siete para agrandar el área del Colegio Vocacional, sin tomar en cuenta que ella es la vía principal que conduce al Barrio Fátima y transitan miles de niños a la Escuela González Víquez y a algunas iglesias, dicen, vecinos de Heredia.

— TEXTO EN PAGINA 8 —

### Recepción nacional para el Presidente de Estados Unidos

El Gobierno ha solicitado de todos los partidos políticos participar, sin distinciones de colores, en el recibimiento que se prepara para el Presidente Kennedy. Es decir su valiosa ayuda e intervención en los agasajos y actos proyectados para así ofrecer una recepción o bienvenida de alcances patrióticos y nacionales. Una verdadera demostración cívica y cultural, sin divisiones, ni actitudes de tipo político.

El Presidente Orlich dará una comida a los Presidentes, Raúl Hess a los Ministros de Economía y Daniel Oduber a los Cancilleres.

### Prominente funcionario del BIRF ingresará al país

Se trata del señor Orvis A. Schmidt, Director de Operaciones para el Hemisferio Occidental, del Banco Internacional para Reconstrucción y Fomento.

Acerca de la llegada de este funcionario fue informado en su oportunidad el Gerente del Instituto Costarricense de Electricidad Lic. Edgar Jiménez A.

— TEXTO EN PAGINA 20 —



# LA OPORTUNIDAD LA PINTAN CALVA

## ...Y LE ESTAN CORTANDO EL ULTIMO PELO



# 10x1

### aceptelos



1000 v<sup>2</sup>

# 450

(₡ 0.45 por v<sup>2</sup>.)

USTED RECIBE EL TITULO DE LA PROPIEDAD POR  
₡ 4.500.00 PERO COMO SE LE BONIFICAN ₡ 4.050.00  
PAGA SOLAMENTE ₡ 450.00 Y NO QUEDA DE-  
BIENDO NADA.



COMPRE DE CONTADO POR EL PRECIO DE LA PRIMA

**FIJESE EN ESTO...!**

- A 15 kilómetros Noroeste de San Jerónimo de Moravia
- 23 kilómetros por carretera desde San José
- Agua abundante todo el año
- Clima agradable y fresco
- Futuro Motel, Club Campestre y otras atracciones
- Costo de protocolización del título incluido en el precio de venta
- No queda adeudando nada. No hipoteca su futuro
- Sitio ideal para recreo de fin de semana y para construir cualquier tipo de vivienda

CON FUTURO SERVICIO DE RADIOTELEFONO

**ESTA OFERTA ES VALIDA HASTA FIN DE MES**

**IMPORTANTE:** Los primeros compradores podrán adquirir cualquier cantidad de lotes

**OFICINAS DE HACIENDA RIO CLARO**

175 varas al Norte del Correo — TELEFONO: 2334

**¡COMPARE Y COMPRE!**

POBLACION	Distancia a San José en K.M.	VALOR 1000 vs. (*) ₡
Turrialba	64	20,000.00
Ojo de Agua	22	20,000.00
Heredia	11	30,000.00
Cartago	22	45,000.00
Alajuela	23	45,000.00
Hacienda Río Claro	28	<b>450</b>

\* Precios aproximados en los alrededores de cada población

— ATENDEMOS DE LUNES A SABADO HASTA LAS 8 P. M. —

# MODIFICACION A PROYECTO DE CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL ATLANTICO

Es muy posible que hoy se entre a conocer en primer debate de la ley de la Corporación Administrativa, Portuaria y de Desarrollo Económico de la vertiente Atlántica. Ese proyecto que tiene dictamen afirmativo de la Comisión de Gobierno y Administración, contempla que el muelle de la Northern en su oportunidad pasará a poder de la Corporación.

Ante esa situación la Junta Directiva y la Gerencia del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, que han estado haciendo gestiones y estudiando, desde hace varios meses, la eventual integración de los ferrocarriles del Norte y del Pacífico, interviniendo ante la Asamblea Legislativa a fin de que se evite el traspaso citado del muelle pues nada ganaría el F.E. al P., con la negociación si no ha de tener el control del muelle. Así se logró que al iniciarse la discusión del proyecto se introduzca la moción que reproducimos, suscrita por los diputados Espinach Escalante, Bermúdez Coward y Viquez Barrantes.

La moción es salvaguarda de los futuros intereses del F.E. al P. dice:

"Junta de Administración Portuaria, etc.

Los diputados Espinach Escalante, Viquez Barrantes y Bermúdez Coward hacen la siguiente moción:

Caso de realizarse la negociación cuyo objeto es refundir en una sola empresa Estatal los Ferrocarriles Instituto Autónomo del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, Ferrocarril de Costa Rica y Northern Railway Company, dicha institución estatal conservará los derechos que actualmente tiene la Northern Railway Company y el Ferrocarril de Costa Rica de acuerdo con sus contratos con el Estado para la

Administración de muelles y ferrocarriles y los que le sean otorgados en el contrato-ley que concreta la integración de las empresas citadas".

Al aprobarse esa moción, se obvian por completo, desde luego, las dificultades que pudieran surgir en la magna transacción que piensan realizar la Northern y el F. E. al Pacífico.

En la Presidencia se informó que el Presidente conferenció con la Directiva del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y el señor gerente.

Presidente y personeros del ferrocarril convinieron en plantear ante la Asamblea Legislativa la

reforma del caso al respectivo proyecto creando la citada corporación atlántica.

## NUEVOS REPRESENTANTES DEL I.C.T. EN LACSA

Dos nuevos representantes se designó por parte del Instituto de Turismo en la empresa aérea LACSA, donde el Estado tiene valiosas acciones.

En sesión de ayer la directiva del ICT revocó el anterior nombramiento de los señores Arnal

do Rodríguez y Edmundo Gerll. En sustitución fueron nombrados el Licenciado José Rafael Vega Rojas, Presidente del ICT y el ingeniero Mario Quirós Sasso, como representantes del Instituto de Turismo en LACSA.

Atalaya de la Libertad.—

## Kennedy ejemplo de democracia

Por Enrique Limosner

El Presidente de los Estados Unidos ha reconocido públicamente la importancia de mantener cordiales relaciones con los aliados de Europa. Ello ha motivado mencionar la reconocida importancia, repetimos, en su mensaje dirigido al Congreso sobre el estado de la Unión.

La nueva era de "independencia y unidad" que está tomando forma en Europa es acogida con beneplácito por los Estados Unidos. Esto es una buena política. No hay espíritu de rivalidad entre los Estados Unidos y los países de Europa Occidental y la eliminación de rivalidad entre las naciones libres de Europa, en su marcha hacia una unidad de propósito, de fuerza y de política en todos los campos de actividad, fue aclamada por el Presidente.

Sólo las naciones plenamente asociadas pueden compartir las cargas que los Estados Unidos y sus aliados de Europa Occidental están sobrellevando juntos desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial. "El camino que conduce a la paz y la libertad mundiales es todavía largo", observó el señor Kennedy, y mencionó el consiguiente papel que desempeñan los Estados Unidos en la búsqueda del objetivo común. Queremos hacer mención que de no haber existido la fuerza de poder científico y económico del país del norte, la Unión Soviética nos habría vencido por teléfono.

La defensa sigue siendo, naturalmente, la tarea principal de la Alianza, sin embargo, el objetivo común comprende la expansión del intercambio comercial mundial, alineamiento de las balanzas de pagos, ayudas a las naciones que surgen a la vida independiente, y unificación de las normas políticas y económicas. El establecimiento de unos precios justos y regulares en los productos podrían aligerar la pesada carga que llevan los países sub-desarrollados.

Consideramos también muy importante la profunda declaración que hizo el Presidente Kennedy, que los objetivos de la Alianza no atañen exclusivamente a los Estados Unidos y a los países de Europa Occidental y apreciamos la manitud de la declaración cuando añadió que acogería con beneplácito al seno de "nuestro esfuerzo común", a otras naciones industrializadas, mencionando al Japón, "cuyo notable desarrollo económico y político durante el decenio de 1950, permite a dicha nación desempeñar un papel constructivo de importancia en la escena mundial". En esta apreciación del señor Presidente caben veladas conjeturas de tipo constructivo que el Mundo Libre puede apreciar sin hacer gran esfuerzo.

El Presidente observó también las diferencias de opinión que existen entre las naciones miembros de la Alianza. Sin embargo, no le preocupan las "diferencias basadas en móviles honrados, entre asociados honorables".

"LA UNIDAD DE LIBERTAD —DIJO— NO TIENE NADA QUE VER CON LA UNIFORMIDAD DE OPINION". Estos son altos conceptos de la democracia, expuestos por la primera autoridad occidental. El mundo con el desarrollo de esta concepción no puede fracazar.

El acuerdo de Nassau, que tuvo lugar el pasado mes de diciembre, el Presidente Kennedy y el Primer Ministro de la Gran Bretaña, Macmillan, trazaron los planes que pudieran conducir a la creación de una fuerza nuclear de defensa de la OTAN.

Francia y Alemania parece ser que con deseos de una colaboración efectiva, y a costa de sacrificios, se proponen contribuir a hacer más ligera la carga que pesa sobre los Estados Unidos, y no sería extraño establecieran un frente de fuerza en colaboración con la OTAN, que acallara las ínfulas de la Unión Soviética.

## ACUSACION CONTRA EL CORONEL DELCORE

Ante el Juez Penal de turno ayer en horas de la tarde presentó acusación contra el Coronel José Santos Delcore Alvarado, Director General de Seguridad Pública, el señor Arnaldo Ferreto Segura.

La acusación del señor Ferreto Segura lo es por cuanto considera que son falsos los cargos que le hizo el Director General de Seguridad Pública en la co-

ferencia de prensa celebrada el jueves de la semana pasada, en los que se sindicaba a Ferreto Segura como la persona que traía al país planos de Puerto Limón con fines subversivos.

Ferreto Segura niega haber visitado Cuba y China como se informó en la conferencia de prensa y haber sido el portador de un microfilm con fotos y planos de la Ciudad de Limón.

## CONTRATO PARA ESTABLECER UNA REFINERIA EN LIMON

será analizado por una Cadena de Emisoras a partir de hoy, 23 de enero, a las 7 de la noche.

— HOY MIERCOLES DE 7 A 7.30 —

### "Aspectos Legales de la Contratación"

Lic. HERNAN CORDERO ZUÑIGA

por la siguiente cadena de radiodifusoras:

LA VOZ DE LA VICTOR - RADIO ATHENEA - RADIO CITY - RADIO MONUMENTAL - LA VOZ DE AMERICA RADIO LIBERTAD

**COSTARRICENSE:** Usted debe enterarse de lo que realmente es y significa para el país la contratación con Refinadora Costarricense de Petróleo S. A.— Escuche estas transmisiones en cadena.

# ENCICLOPEDIA DE LA REPUBLICA

Por el Doctor CARLOS KALBRENER

### ADDIS ABEBA

Addis Abeba es la capital de la Etiopía, en Africa Nor Oriental. Está situada en una región montañosa, a más de 2400 metros de elevación, lo que le proporciona una temperatura agradable, no obstante ser región africana a 9 grados al norte del Ecuador. Addis Abeba está unida por una línea férrea a Djibuti, puerto de la Somalia francesa, en el golfo de Aden. La línea férrea entre Addis Abeba y Djibuti tiene una extensión de 780 kilómetros. Fue fundada por el emperador Menelek a fines del siglo XIX, en un lugar pintoresco. Tiene como 400.000 habitantes. Apesar de su agradable situación la ciudad no es moderna y sus calles son estrechas. Muchas construcciones son de barro con techos de paja. Musolini se apoderó de Addis Abeba, pero en 1941 los abisinios, auxiliados por el ejército inglés, reconquistaron la capital y los italianos fueron expulsados de Abisinia.

### ADELAIDA

Adelaida es una ciudad bella e importante de la Australia Meridional, próxima a la costa Este del golfo San Vicente. Es una ciudad muy bien delimitada. Es la ciudad más poblada de la Australia Meridional, con más de 450.000 habitantes. Las importaciones de Australia Meridional ingresan, en su mayor parte por Puerto Adelaida. La ciudad posee Universidad, museo de historia na-

tural, galería de artes, centro de investigaciones agrícolas, y dos bellas catedrales.

### ADELFA

La adelfa es un arbusto que produce una linda flor blanca, que se desarrolla en países calurosos. En regiones frías no se desarrolla bien, a menos que sea plantada en invernaderos. El arbusto alcanza hasta 9 metros de altura. Tiene siempre un color verde. Hay también flores de adelfa de color violeta y roja. Se puede cultivar en macetas, sin que requiera mucho cuidado, pero exige suficiente cantidad de sol.

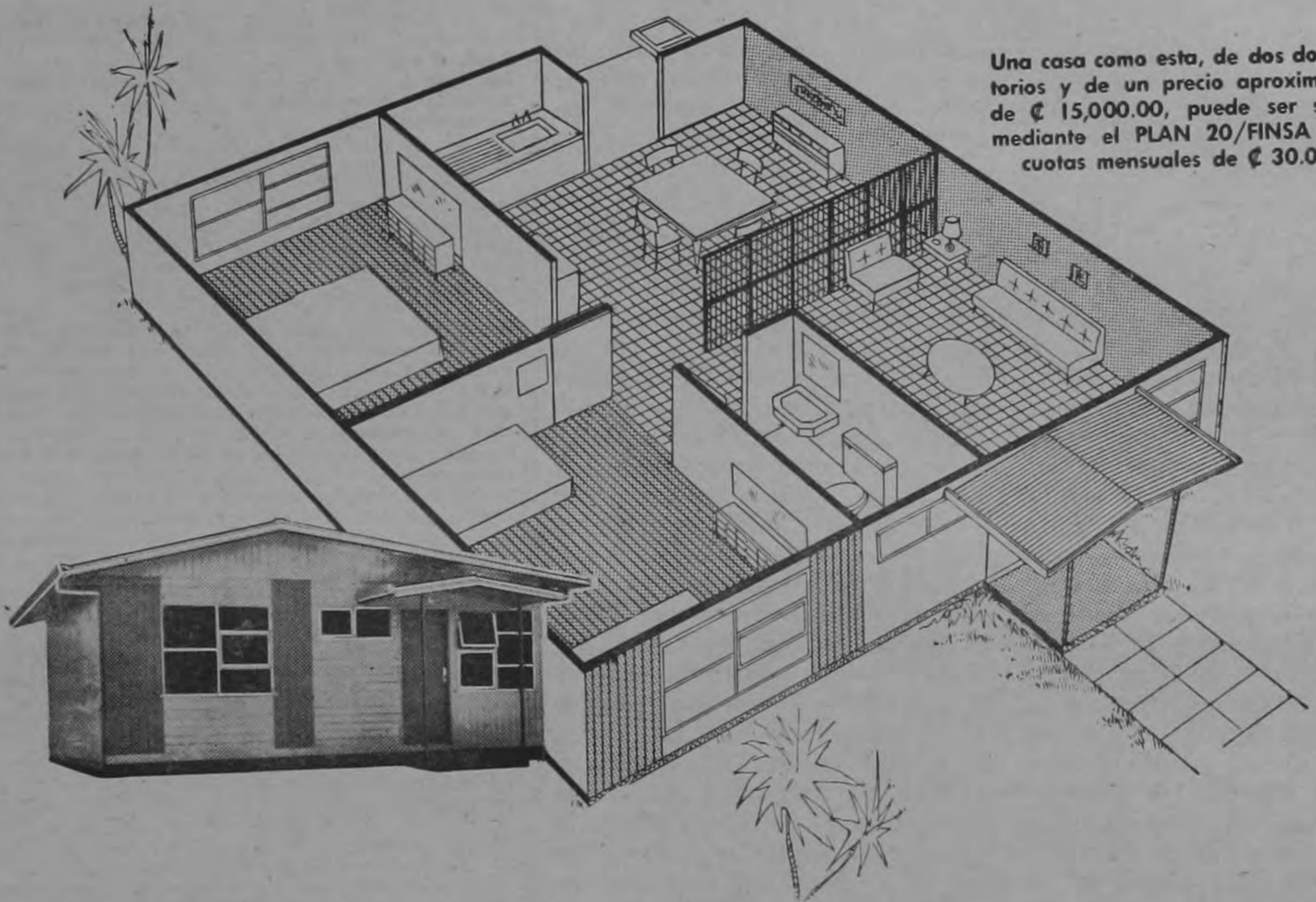
### ADELITAS

Los adelitas fueron adivinos, en cuyas profesías tuvieron muchísima fe los españoles, al grado que el expresar ser un adelita significaba en España ser un gran adivino... Los adelitas eran moros.

### ADEN

ADEN es un protectorado de Inglaterra, al Sur Este de Arabia, situado en un golfo, en el Yemen. Pertenece a Inglaterra desde el año 1839. Exporta café, plumas de avestruz, y nácar. Su clima es muy caluroso y las lluvias escasísimas. ADEN, como colonia inglesa es una faja estrecha que se extiende a lo largo de la costa. El protectorado tiene 650.000 habitantes; casi todos son árabes.

# No pague alquiler... pague su casa



Una casa como esta, de dos dormitorios y de un precio aproximado de ₡ 15,000.00, puede ser suya mediante el PLAN 20/FINSA con cuotas mensuales de ₡ 30.00

## LO MAS SENCILLO DEL MUNDO

El Plan 20/FINSA le ofrece la oportunidad de construir su casa propia mucho antes de lo que esperaba! Fíjese, es lo más sencillo del mundo: Ud. pone una parte y FINSA le presta el resto!

## NO HACE FALTA TENER 'DINERO

No, no se asuste, que no le hace falta tener dinero. Ud. puede construir desde ₡ 15.000 hasta ₡ 50.000 y su parte la va acumulando mediante cuotas mensuales de ₡ 30; ₡ 40; ₡ 50; ₡ 60; ₡ 80; o ₡ 100.

Tan pronto como la tiene acumulada, solicita la construcción y FINSA le presta el resto.

## CON LO QUE PAGA DE ALQUILER

Luego, el préstamo lo va cancelando en cuotas mensuales con lo que ahora paga de alquiler... y la casa es completamente suya.

## SORTEOS MENSUALES

Todos los meses Ud. participa en un sorteo y al resultar favorecido, puede construir inmediatamente, sin tener que hacer aporte adicional alguno.

## Y ADEMAS, PREMIOS EN EFECTIVO

Al resultar favorecido, Ud. también gana premios en efectivo desde ₡ 7,500 hasta ₡ 25,000; o sea, por la mitad del valor de su casa.

## SIN MODELOS OBLIGADOS

Esto es muy importante a la hora de adquirir su casa, en la que usted y su familia van a vivir para siempre. Con el Plan 20/FINSA Ud. no tiene que vivir en un lugar "obligado", ni sujetarse a un modelo determinado de casa.

## USTED CONSTRUYE A SU GUSTO

Con el Plan 20/FINSA Ud. construye la casa que más le guste en el lugar que quiera, utilizando los planos que Ud. escoja, conforme a sus necesidades. Ud. construye con la firma que prefiera. FINSA simplemente le facilita el dinero y Ud. lo invierte!

## ADJUDICACIONES EXTRAORDINARIAS

Al tomar parte en el Plan 20/FINSA Ud. adquiere el derecho de participar también en las Adjudicaciones Extraordinarias de casas y lotes que FINSA ofrece a toda su estimable clientela. Estas constituyen una oportunidad adicional para adquirir su casa propia mucho antes de lo que Ud. esperaba.

## SIN COMPROMISOS

Si en cualquier momento Ud. no desea continuar en el Plan, nada lo ata; Ud. puede traspasar su Título a otra persona, o recobrar lo pagado a cuenta de la prima, menos las doce primeras cuotas.

## USTED SE LA MERECE

Ud. se merece su casa propia y ésta es la oportunidad para que usted pueda ofrecérsela a su familia. Entérese de todos los detalles. Llámenos sin compromiso alguno.

# LLAME AL 3416

# PLAN 20/FINSA

SU GARANTIA DE UN FUTURO MEJOR

## PREOCUPACION POR COMUNISMO EN WASHINGTON

NUEVA YORK, 22 —AP— J. Wesley Jones, nuevo embajador de los EE. UU. en Perú, dijo anoche que "la continua amenaza del comunismo" en Perú "es asunto de gran preocupación pa-

ra nuestro gobierno en Washington".

En una reunión de la Sociedad Panamericana y la sociedad Peruano - Americana, Jones dijo que el gobierno de los EE.

UU., así como sus oyentes, estaba enterado de las "severas medidas" tomadas por el gobierno del Perú "en respuesta a la campaña comunista de ilegalidad." Agregó que "estamos muy al

tanto de las tensiones y tiranfecos inherentes en el próximo período de campaña electoral. Obvia decir que esta es cuestión que toca a los peruanos solos de cide, y que naturalmente la co-

munidad de los Estados Unidos, tanto oficial como privada, esta presta para trabajar con cualquier gobierno que surja de este ejercicio de la democracia".

EDITORIAL.—

# Dirección de Artes y Letras

La Asamblea Legislativa aprobó el lunes en primer debate un proyecto, en apariencia de importancia secundaria, pero que puede resultar trascendental en el desarrollo cultural de nuestro país.

La idea fue del Lic. César Solano, y la presentó a la Asamblea cuando él era diputado en el período anterior. Posteriormente, al comenzar funciones la actual, la recogió el diputado Edwin Muñoz, y puso el proyecto en trámite. Según lo expresa el dictamen rendido, la Comisión de Asuntos Sociales le dio un estudio exhaustivo al proyecto y a la situación y problema que trataba de remediar, y el resultado ha sido la creación de la Dirección General de Artes y Letras.

Será éste un organismo adscrito al Ministerio de Educación Pública, pero manejado por un consejo en el cual estarán representadas (con cuatro miembros cada una), la actividad estatal y la actividad privada en materia de artes y letras. Los miembros estatales serán delegados de las directivas del Teatro Nacional, la Orquesta Sinfónica Nacional y la Editorial Costa Rica, así como de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad; (estarán así representados el Teatro, la Música, la Literatura y las Artes Plásticas); los representantes de la iniciativa particular serán designados por los grupos y organizaciones que se dediquen al cultivo de esas actividades.

La ley que se está aprobando concede a la Dirección amplias facultades de estímulo y fomento de la actividad cultural del país y para llevar a cabo sus funciones, se le provee de fondos por valor de ₡ 350.000.00 anuales, con su debida financiación.

Además de la financiación —que siempre produce debates—, se suscitó en la Asamblea, en torno a este proyecto, uno de los más interesantes que se han escuchado: el que versó sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de un artículo que obligará a las estaciones radioemisoras y de televisión, a conceder al nuevo organismo, en forma gratuita, media hora semanal para sus programas. En el curso de la discusión se

escharon afirmaciones en el sentido de que varios empresarios radiales habían mostrado privadamente su conformidad con la disposición, ya que a la larga a lo que se reducía era a suministrarles a ellos, sin ningún costo, programas de calidad cultural, que desgraciadamente las prácticas merciales de la actualidad no financian ni compran. Los defensores de la constitucionalidad del artículo hicieron triunfar su tesis (con sólo seis diputados en contra), y la obligación ha quedado estatuida.

Para quienes esperan de la radio y la televisión algo más que pachangas y disparos, la nueva disposición será por lo menos una esperanza de días mejores. Porque es de esperarse que la Dirección le ponga atención preferente al asunto de la radio y la TV, dado la enorme penetración que dichos vehículos tienen dentro de la población nacional, en cuyo favor se va a emprender esta labor de cultura.

Vistos los resultados que se han obtenido en escasos dos años por la Editorial Costa Rica, que ha logrado que los costarricenses lean libros de Costa Rica, que se hayan dado a conocer magníficas obras que de otro modo habrían permanecido inéditas, y que —como decía recientemente uno de sus directores— ha conseguido sacudir un poco o un mucho, la tradicional abulia del costarricense, es de esperar que el nuevo organismo —trazado dentro de las mismas líneas, pero con actividad proyectada hacia todos los demás campos de la actividad intelectual y artística, le traiga al país beneficios igualmente notables.

El Estado ha comenzado a ejercer, en forma permanente y regular, la actividad de mecenas que una sociedad de las características de la nuestra le exige.

Lo único que falta ahora, es que el Ministerio de Educación Pública, a la hora de nombrar a la persona que ejercerá el cargo de Director del nuevo organismo, sepa encontrar a un individuo culto, inquieto, dedicado e inteligente, como los que han venido dirigiendo la Editorial.

## Añojo a proyecto renovación de Magistrados

Al darse a conocer la inquietud surgida en el seno de la Asamblea Legislativa de renovar la Corte Suprema de Justicia mediante el procedimiento de separar de sus cargos a todos los Magistrados, nombrar de nuevo a los que se considere que deben quedar en la Corte y separar a los que se estime indispensables, para sustituirlos con algunos jueces a los que en reconocimiento

a sus capacidades se ascenderán varios distinguidos abogados han conversado con reporteros de LA REPUBLICA, manifestando su simpatía por el proyecto esbozado.

Consideran los juristas que es una necesidad imperiosa el renovar la Corte, pues hacen estimaciones que a juicio de ellos hay jueces que merecen ser ascendidos.

En su oportunidad informamos que diputados de todos los partidos han estado cambiando impresiones a fin de que se lleve a la realidad el plan que han ideado y ahora el movimiento, por lo que hemos podido investigar, ha tomado mayor incremento al darse a conocer a través de la prensa.

# CARTAS CRUZADAS

## PEREZ JIMENEZ - FIGUERES

Diciembre 20, 1962.

Honorable señor don  
José Figueres  
ex-Presidente de Costa Rica.  
San José, Costa Rica.

Distinguido señor:

Como esposa del General Marcos Pérez Jiménez, quien fuera Presidente de la República de Venezuela, vengo a solicitar de los nobles sentimientos de usted, que interceda por ante el gobierno de los Estados Unidos de América, a fin de que mi esposo pueda recuperar su libertad y dedicarse nuevamente a sus actividades cotidianas de honorable padre de familia.

Al dirigirme a su digna persona, he tenido muy en cuenta la elevada posición que usted ocupó en su país, igual a la que ocupara mi esposo el General Marcos Pérez Jiménez en la República de Venezuela; igualmente privó en mi ánimo el conocimiento que tengo, en cuanto a los sentimientos que animan a usted, en todo cuanto se relacione con la defensa y protección de los Derechos Humanos y en la repulsa contra todo género de persecución política, como la que hoy se ejerce contra la persona de mi esposo.

En la confianza de que usted prestará atención a mi solicitud, la cual nace de lo más profundo de mi corazón de esposa y de madre, le anticipo mi impercedero agradecimiento y me suscribo con la más alta consideración y estima.

Muy atentamente,

FLOR DE PEREZ JIMENEZ

7 enero 1963.

Señora  
Flor de Pérez Jiménez.  
4609 Pinetree Drive  
Miami Beach, Florida  
U.S.A.

Estimada señora:

Comprendo su dolor por el juicio que se sigue contra su marido, el General Marcos Pérez Jiménez, y miro con el mayor respeto su solicitud del 20 de diciembre 1962.

Paso por la pena de manifestarle que, obviamente, no soy persona apropiada para interceder en favor de su esposo. Formo parte de un movimiento latinoamericano que ha perdido muchas vidas en la causa contraria a la que él representa. Aunque procuro vivir por encima del odio y la venganza, sobre todo ante el caído, debo mi mayor consecuencia a las familias de los mártires democráticos, y a los pueblos como el de Venezuela que todavía sufren los efectos de los trastornos políticos recientes.

No sería yo partidario de que se aplicasen a su esposo los mismos métodos arbitrarios que mi filosofía política reprueba. Un error no se corrige con otro error. Pero tampoco impediría, si de mí dependiera, la acción de la Justicia, a pesar de la innegable conmiseración que me inspira una dama que sufre.

Lamento que sea usted una víctima más de lo que la frase evangélica llama "cosas de los hombres". Una deficiencia insoluble del Derecho humano es la cruel traslación de la pena a los seres queridos del acusado.

Atentamente,

JOSE FIGUERES

## La increíble actitud del Brasil

Mientras resuenan en los ámbitos de la Organización de Estados Americanos, las líricas protestas de los "defensores de los Derechos Humanos", y llegan a La Habana dos funcionarios de la Cruz Roja Internacional, en la sede diplomática de Brasil en la capital cubana, dos cubanos aparecen muertos, misteriosamente.

En múltiples ocasiones, los cubanos hemos denunciado las condiciones en que viven los asilados cubanos en la sede del Brasil. Y hasta se dijo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, que se enviarían tropas para cuidar "el orden", pues culpaban a los asilados del malestar que allí prevalece.

No quisieron aceptar antes, como parece no aceptarán ahora, que los 70 asilados cubanos que allí se hacían, están sufriendo la consecuencia de un régimen tiránico que niega salvoconductos, aún a los asilados por una embajada de un gobierno que tanto ha hecho en favor del castro-comunismo. Todo lo que hacen los gobernantes brasileños, es archivar las acusaciones y redoblar su defensa del régimen castrista, a pesar de sentarse en la OEA y hacer protestas de defensores de los Derechos Humanos.

Respaldamos la acusación del Delegado del Consejo Revolucionario de Cuba, en Chile, Angel Aparicio Laurencio, que fue expulsado hace poco del Brasil, que carga la culpa de estos hechos al Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno del Presidente Goulart, que permite en silencio la violación del artículo 17 de la Declaración de Derechos Humanos, en su sede diplomática de La Habana.

ORLANDO NUSEZ PEREZ  
Exiliado cubano.

(Miembro del Consejo Revolucionario)



**U**NO de los más apasionantes temas objetos de discusión en el caso de Cuba, ha sido durante meses, la falta de apoyo aéreo que llevó al desastre la expedición de patriotas cubanos, el 17 de abril de 1961.

En los primeros momentos, la pólvora del combate, impidió que se vieran con toda claridad los verdaderos contornos del paisaje...

Luego, fueron saliendo a la luz pública, ciertas interioridades de la organización, que dejaban mucho que desear.

Por fin, saltó la acusación concreta: los Estados Unidos habían prometido apoyo aéreo a los invasores, y al serles negado, sucumbieron fácilmente, bajo el ataque de la aviación del títere comunista de la Isla caribeña.

Este, hizo uso de sus "sea fury" y otros aviones de caza y bombarderos, luego que se cercioró que de los porta-aviones norteamericanos, no lejos de la pelea, no saldría un solo avión...

Ahora, con la vuelta de los prisioneros cubanos de Playa Girón, libertados en el canje por medicinas, alimentos y dinero, ha salido a discusión el tema nueva mente...

Porque los cubanos aseguran que de haberse cumplido la palabra de apoyo aéreo, Castro ya hace más de un año no estaría en el poder, ni asesinando a sus compatriotas.

Que hay preocupación por este asunto, lo demostró el hermano del Presidente Kennedy, Robert, cuando recibió a uno de los jefes de la Brigada 2506, José San Román, en su despacho. Cosa curiosa, allí mismo San Román aseguró que nunca se había prometido apoyo aéreo a la Brigada.

Hace unas pocas horas, un personero del Consejo Revolucionario de Cuba, Antonio de Varona —por cierto visitó nuestro país hace unos días— afirmó categóricamente "que si hubo promesa de apoyo aéreo por parte de oficiales del Ejército de los Estados Unidos"... Cosa que había repetido en algunas publicaciones de aquel gran país.

Este comentarista quiere agregar, que, conversando con distintos soldados de la Brigada 2506, le dijeron sin lugar a dudas, que en el entrenamiento se les repetía: "Uds. son uno de los rayos (radios) que forman la rueda" y aún más: "Ustedes son parte del ejército de los Estados Unidos, porque de ese ejército son sus instructores, sus armas, sus uniformes, etc."

No creo que interese a los cubanos, estar hurgando en errores, que pueden ahondar heridas y divisiones.

Pero a los que comentamos la actualidad, no nos es dado, callar por cálculos y mucho menos por simpatías.

Todo esto deberá servir para futuras experiencias, porque somos convencidos creyentes de que en fecha próxima, Cuba será liberada del yugo comunista, por el esfuerzo conjunto de la América democrática!

**ROLDAN**

# seguridad en las curvas!

**MANDO DOCIL Y SUAVE  
CON UNA MANO!**

**VIAJE PLACENTERO Y REGRESO FELIZ sobre llantas PIRELLI**  
Ud disfruta de esa asombrosa suavidad de rodamiento! - Ud. confía en ese extraordinario "agarre" que significa absoluta seguridad en las curvas y precisión milimétrica en el freno aún sobre asfalto mojado



**LLANTAS**

# PIRELLI

Máximo de seguridad, confort y economía,  
MAYOR RECORRIDO - MAS RECAUCHES

TODO TAMAÑO! TODO VEHICULO! TODO USO!  
GARANTIA ABSOLUTA - SERVICIO COMPLETO

**COMEA Ltda.**

140 vs. al sur Estación del Atlántico,  
Teléfono: 5689 Apartado: 2368

**PIRELLI ACELERA EL PROGRESO**

PLL-39-1

## Autobuses en mal estado tolera la Dirección Gral. de Tránsito

De la Municipalidad de San Isidro de El General recibimos la nota que sigue, relacionada con la amenaza que significa para los ocupantes de los autobuses en servicio:

Vecinos de Canaan, Chimírol y Herradura, se presentaron a la sesión a efecto de exponerle a los señores Regidores el mal servicio que presta la empresa consecionaria del servicio remunerado de personas poseedor de la línea de ese sector, diciendo que debido a ese mal servicio también que usar carros particulares jeep, toyotas u otros vehículos para movilizarse de sus residencias a San Isidro, o a otros lugares. Concretamente no podían atenderse al servicio, porque habían días que no hacían el servicio y si lo hacían, estaban expuestos a quedarse en el camión por desperfectos del vehículo. El señor Edelberto Barrantes Quesada informó que efectivamente lo que decían los vecinos era muy cierto, que uno de los vehículos circulaba hasta sin placas por cuanto en revisión no había sido aceptado o aprobado,

pues prácticamente estaría fuera de circulación y sin embargo estaba haciendo servicio, con el peligro que se corría de un accidente y para probar lo que decía, una señora en estado de gravidez de esa vecindad debido a los atrasos del servicio hubo de mejorarse en el vehículo.

El Teniente don Edgar Palma Inspector del Tránsito intervino en la discusión, para informar, que la actuación de él es respetar las disposiciones que le gira la Dirección y el Consejo Superior de Tránsito y si Constantino Mata tenía la concesión autorizada por el Consejo, no tenía más remedio que hacerla respetar y en la actualidad esa línea había pasado a manos de los señores Rojas Solano él tenía que hacer valer esos derechos.

El Regidor Presidente, dijo que es muy lamentable esas cosas, la Municipalidad infinitas veces se ha dirigido a la Dirección y Consejo Superior de Tránsito enumerándole anomalías que aquí se registran, pero no han tenido la gentileza de contestar; esa es la situación,



PLANTAS DE  
SOLDADURA ELECTRICA  
**BERNARD**

Motor DIESEL



Servicio, Repuestos

100 vs. Este Autoforos  
(Av. 10 - Calle 11) Tel. J-4894





# Quién defiende los intereses nacionales...?

Quien quiera REALMENTE defender los intereses de Costa Rica con respecto a la instalación de una Refinería de Petróleo en el país, no puede hacerlo más que enfocando en su análisis estos TRES ASPECTOS FUNDAMENTALES DE VERDADERO INTERES NACIONAL:

- 1º—PROTECCION AL ESTADO, no disminuyendo sus ingresos fiscales.
- 2º—PROTECCION AL CONSUMIDOR, no aumentando el precio de los combustibles.
- 3º—PROTECCION AL DETALLISTA NACIONAL, garantizándole como mínimo, una ganancia igual a la que obtiene hoy día por la venta de los combustibles al detalle.

El contrato celebrado entre Refinadora Costarricense de Petróleo S. A., que actualmente analiza la Asamblea Legislativa, ha sido elaborado tomando como base de partida estos factores básicos de protección al Estado y a los consumidores costarricenses, ya que:

- 1º—GARANTIZA al Estado entradas fiscales MUCHO SUPERIORES a las que actualmente obtiene por la venta de productos derivados del petróleo.
- 2º—GARANTIZA al consumidor nacional, mantener los precios actuales para los combustibles.
- 3º—GARANTIZA al comerciante detallista nacional (bombero) una ganancia mínima igual a la que hoy recibe.

## Solamente Refinadora Costarricense de Petróleo S. A.

ha planteado estos puntos básicos de interés nacional en su contrato y los ha defendido. Todos los otros, que hasta el momento han salido a impugnar la contratación, lo han hecho desde "otros" puntos de vista.

# Señor Presidente de la República, Consejo Superior de Tránsito, señores diputados, y usuarios

ASAMBLA LEGISLATIVA  
COSTA RICA  
SECRETARIA

San José, 4 de octubre de 1960

Señores Miembros del Consejo Superior de Tránsito  
(Copia a la Dirección General de Tránsito)

Muy señores señores:

Los suscritos Diputados hemos venido siguiendo de cerca las angustias e inseguridades con que han venido laborando los empresarios del transporte remunerado de personas entre la ciudad de Heredia y la Capital de la República a partir de su traslado de la Estación ABC. En varias oportunidades la Asamblea Legislativa ha debido abocarse a la discusión de este grave problema.

Hemos visto cómo a estos trabajadores se les ha obligado a frecuentes cambios en sus terminales de autobuses.

Hoy día se cierne sobre los mencionados empresarios la amenaza de un nuevo señalamiento en cuanto a su terminal, entendiendo que para favorecer el mejor acomodo de las unidades que sirven la ruta San Juan de Tibás-San José.

Deseamos de que la Asamblea Legislativa no se vea en la necesidad de emplear su tiempo en la discusión de excitativas que se anuncian ya por parte de los representantes populares de la provincia afectada, venimos por este medio a formular ante ese organismo atenta instancia en el sentido de que se permita a estos empresarios heredianos seguir ocupando el sitio señalado como terminal que usan actualmente, evitándose de esa manera posibles conflictos que vienen siempre en perjuicio directo de los usuarios de esos servicios.

En espera de una favorable acogida a esta atenta petición, quedamos de ustedes muy atentos y seguros servidores.

*Eduardo Crespo, E. Montenegro, ...*

ASAMBLA LEGISLATIVA  
COSTA RICA  
SECRETARIA

*[Signatures]*

Nuevamente el Consejo Superior de Tránsito dispone variar la terminal de los autobuses de la línea de Heredia, que se compone de 21 pequeños empresarios.

Queremos hacer hincapié de que durante la Administración pasada ningún organismo —ni el Consejo ni los señores diputados— nos obstaculizaron en nuestra terminal ni causamos perjuicio a nadie.

Esta disposición en la que ahora se empeña el Consejo Superior de Tránsito, no sólo nos perjudica sino que también perjudica a los usuarios, por lo que nos vemos en la necesidad de hacer público el criterio de la mayoría de los señores diputados que en 1960, se opusieron a otra disposición semejante a la que hoy nos oponemos.

### LOS EMPRESARIOS

### TEXTO QUE FIRMARON LOS SEÑORES DIPUTADOS:

San José, 4 de octubre de 1960.

Señores Miembros del Consejo Superior de Tránsito  
(Copia a la Dirección General de Tránsito).

Muy estimados señores:

Los suscritos Diputados hemos venido siguiendo de cerca las angustias e inseguridades con que han venido laborando los empresarios del transporte remunerado de personas entre la ciudad de Heredia y la capital de la República, a partir de su traslado de la Estación ABC. En varias oportunidades la Asamblea Legislativa ha debido abocarse a la discusión de este grave problema.

Hemos visto cómo a estos trabajadores se les ha obligado a frecuentes cambios en sus terminales de autobuses.

Nuevamente se cierne sobre los mencionados empresarios la amenaza de un nuevo señalamiento en cuanto a su terminal, entendiendo que para favorecer el mejor acomodo de las unidades que sirven la ruta San Juan de Tibás-San José.

Deseamos de que la Asamblea Legislativa no se vea en la necesidad de emplear su tiempo en la discusión de excitativas que se anuncian ya por parte de los representantes populares de la provincia afectada, venimos por este medio a formular ante ese organismo atenta instancia en el sentido de que se permita a estos empresarios heredianos seguir ocupando el sitio señalado como terminal que usan actualmente, evitándose de esa manera posibles conflictos que vienen siempre en perjuicio directo de los usuarios de esos servicios.

En espera de una favorable acogida a esta atenta petición, quedamos de ustedes muy atentos y seguros servidores,

FIRMAN 31 DIPUTADOS

## Es obligación trabajar feriados

El Ministerio de Trabajo recibió consulta sobre la obligatoriedad de trabajar ciertos feriados, ante ello contestó en la forma siguiente:

18 de enero de 1963  
Me refiero a su atenta consulta de 13 de diciembre pasado.

La Ley Nº 146 de 3 de agosto de 1934 considera entre otros, como días feriados, los que se designen en cualquier población de la república para la celebración de las fiestas cívicas, con tal que no excedan de tres.

Dicha ley se encuentra vigente sin que el artículo 147 del Código de Trabajo la haya abrogado o derogado, según criterio de la Corte Suprema de Justicia, cuyo artículo XIV para su mayor ilustración transcribimos:

"Artículo XIV.—Leída la nota del Alcalde Segundo de Nicoya, en que sugiere la reforma del artículo 147 del Código de Trabajo, para que se considere feriado el SABADO SANTO, en virtud de las razones que indica, se acordó: manifestar al dicho funcionario que esta Corte estima innecesaria la reforma que se propone, porque si bien es verdad que el artículo 147 del Código de Trabajo excluye el Sábado Santo de la enumeración de los días feriados, no lo es menos que la ley Nº 146 de 3 de agosto de 1934, lo tiene como tal, en favor de los empleados públicos que laboran en "los establecimientos nacionales y las oficinas públicas", como reza el artículo 1º de la misma. El Código de Trabajo es una legislación de carácter especial, por lo que, no habiendo sido derogada expresamente la segunda al emitirse la primera ni ser ésta la intención del legislador, precisamente por constituir el Código laboral el conjunto de garantías

mínimas de índole social, susceptible de ser mejorado en beneficio de los trabajadores, entre otras formas, por medio de la ley, en opinión de esta Corte sigue vigente el precepto legal contenido en la mencionada ley Nº 146 en cuanto, a lo que el cago interesa, establece como feriado el Sábado Santo. Acordado con ese criterio, esta Corte ha omitido declarar expresamente, como de asueto, el mencionado día".

El artículo 149 del ya citado Código de Trabajo, prohíbe, por su parte y como regla general a los patronos ocupar a sus trabajadores durante los días feriados, indicando el mismo las sanciones del caso. Sin embargo, es necesario hacerle saber que, de acuerdo con las disposiciones del artículo 151 ibídem, se exceptúan de tal prohibición las empresas que se dedican a labores que exigen continuidad, por la índole de las necesidades que satisfacen, y por razones, entre otras, fundadas en la conveniencia de evitar notables perjuicios al interés público.

El trabajo que ustedes realizan al tener una relación directa e inmediata con toda la actividad económica del país, parece estar dentro de la excepción apuntada en el párrafo anterior y, por consecuencia quedarán ustedes obligados a laborar en tales días, en cuanto lo exija el interés público, sin derecho a compensación adicional, excepto respecto a los días feriados de pago obligatorio a tener del artículo 148 del Código de Trabajo, sean 1º de enero, Jueves y Viernes Santos, 1º de Mayo 15 de Setiembre y 25 de Diciembre.

Me suscribo de usted muy atento y seguro servidor

ALFONSO CARRO ZURIGA  
Ministro

# Turismo plantea casinos para los extranjeros

La Junta Directiva y gerencia del Instituto Costarricense de Turismo se reunió ayer con el Presidente de la República para enterarlo de tres proyectos que el ICT tiene listos para remitir a la Asamblea Legislativa. Los proyectos son:

1) Que se establezcan en el país casinos al estilo de los más famosos que hay en el mundo. Habrá reglamentación adecuada para que los ticos no puedan jugar; que sean sólo los extranjeros.

2) Se trata de retornar el control de las playas nacionales al ICT, en vista de que reciente

ley las traspasó al Instituto de Tierras y Colonias.

3) Que el Instituto de Turismo se haga cargo de las aduanas nacionales en aspectos relativos a su mantenimiento, tal como limpieza y ornato. Por ejemplo, como se hizo con la Aduana de Peñas Blancas, donde

el Presidente Orlich solicitó intervención del ICT, en esos aspectos, y ahora se considera que es una instalación hermosa. Para tales fines, se propone el cobro de un derecho, tal como el que se cobra en los pasajes aéreos. El Instituto cree que con estos fondos podrá incluso cons-

truir una buena aduana en Paso de Canoas, frontera sur. El Presidente Orlich dijo a los periodistas que estudiará los tres proyectos del ICT para decidir si los remite a la Asamblea y la forma en que lo haría.

# Petroleros insisten en sus objeciones a Refinería

Los representantes de la Texaco, la Shell, Esso, Tropigas, Chevron y Gulf, estuvieron ayer en la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa a fin de exponer sus puntos de vista en relación al contrato para la instalación de una refinería celebrado entre el Estado y la Refinadora Costarricense de Petróleo S. A.

partir de la derogatoria del Monopolio de la Gasolina en 1940 y de lo que antes de esa fecha, por más de diez años, habían hecho. Insistió, como los que le precedieron, en que el contrato no beneficia en nada al país.

Finalmente se le preguntó si sería factible la creación de una flota petrolera costarricense a lo que contestó que el 51 por ciento de la flota petrolera mundial se encuentra anclada por falta de qué transportar y que además el más pequeño de los cargueros podría transportar en un sólo viaje tanto petróleo que abastecería a la refinería que aquí se piensa construir por es-

El Gerente de la Esso don Leonel Yglesias, leyó una interesante exposición, que al igual que las que leyeron los de las otras compañías omitimos por falta de espacio.

En la exposición manifestó que el país debe contar con una refinería pero que le signifique beneficio, e hizo un análisis de por qué considera su empresa que el contrato actual no es beneficioso para Costa Rica.

pacio de veintisiete días, consumiendo siete en el viaje a Venezuela, por lo que el setenta y uno por ciento del tiempo estaría fondeado.

Así es que, según aseguró, la creación de la flota es una utopía.

En resumen, todos los petroleros que comparecieron a la sesión, como es lógico suponer, atacaron al contrato.

El Gerente de la Shell Sr. F. J. Luthi inició en su intervención que de ser aprobado el contrato su empresa se vería obligada, muy a su pesar a revisar todos los planes para sus actividades aquí y que sufrirían una gran decepción al ver que se o torga un monopolio de suministro de crudo a personas y empresas que hasta la fecha no se han preocupado por abastecer al país con productos petroleros.

El Dip. don Minor Cayo preguntó en concreto al Gerente de la Texaco si consideraba un monopolio lo dado en el contrato, a lo que respondió afirmativamente el interpeleado.

Hubo una serie de intervenciones de varios diputados, entre ellos Viquez Ramírez, Ortuño Sobrado, Montero C., Paris Steffens, Ramos Valverde, Solano Orfija, Valverde Vega a las que contestó el expositor dejándole en algunas la sensación de que no estaba claro.

El Gerente de la Esso don Leonel Yglesias, leyó una interesante exposición, que al igual que las que leyeron los de las otras compañías omitimos por falta de espacio.

La misma pregunta hizo al Gerente de la Gulf, contestando el apoderado legal de esa empresa Lic. Rodrigo Odio quien en su tesis dijo que así lo había expuesto el Contralor General de la República y que a lo por ese funcionario dicho poco había que agregarle.

Concluidas las preguntas siguió en el uso de la palabra, en el orden fijado, el Gerente de la Tropigas Sr. J. M. Castro quien entre otras cosas que a ellos aún no se les había dado seguridad de si la refinería iba a producir suficiente propano para abastecer al mercado nacional que va creciendo poco a poco — y citó datos demostrativos —, mientras que de acuerdo con los términos del contrato ellos no podrían traer más gas por el impuesto que se le aplicaría.

El Gerente de la Shell Sr. F. J. Luthi inició en su intervención que de ser aprobado el contrato su empresa se vería obligada, muy a su pesar a revisar todos los planes para sus actividades aquí y que sufrirían una gran decepción al ver que se o torga un monopolio de suministro de crudo a personas y empresas que hasta la fecha no se han preocupado por abastecer al país con productos petroleros.

Por último intervino, usando la palabra en la exposición y en la respuesta a las preguntas formuladas por espacio de dos horas, el Sr. Luis González, asesor de la Esso.

El Sr. González insistió más que nada en que el contrato es en todo desventajoso para el país. Repartió entre los señores diputados varios cuadros demostrativos al efecto con los que quiso probar que los costos de

El Gerente de la Chevron habló por espacio de tres o cuatro minutos, haciendo énfasis en ese breve lapso de las inversiones que su empresa ha hecho en Costa Rica.

El Sr. González insistió más que nada en que el contrato es en todo desventajoso para el país. Repartió entre los señores diputados varios cuadros demostrativos al efecto con los que quiso probar que los costos de

La Texaco, por su parte, a través de su Gerente hizo una amplia exposición indicando cómo ellos han estado estrechamente ligados al progreso de la aviación en Costa Rica, de las grandes inversiones que han hecho a

# COSTA RICA EN EL CONSEJO DE VIVIENDA

El lunes 21 de enero comenzaron las Sesiones del Comité de Vivienda, Construcción y Planificación establecida por reciente votación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). Este Comité está compuesto por 21 países que tomarán parte en estas actividades durante el período de los debates de tan importantes temas, efectuándose en una de las Salas de las Naciones Unidas con la asistencia de todos sus miembros los cuales son: Italia, Dinamarca, Estados Unidos, Japón, República Árabe Unida, la Unión Soviética, Argentina, Francia, Rumania, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Madagascar, Indonesia, Israel, Nigeria, Irán, Tanganica, Grecia y Hungría.

ción y planificación.

Entre los 44 candidatos, que presentó la Agenda para la elección del Consejo, Costa Rica obtuvo 15 más tres que forma el comité, alcanzando una mayoría para presidir las sesiones, con Argentina, Colombia y Chile.

5.—Asistencia material y financiera para la construcción de viviendas y el mejoramiento de los servicios de la comunidad dentro de la planificación general del desarrollo.

El Consejo tiene como fin ofrecer una dirección firme y especializada en el campo de la vivienda dentro de los programas de desarrollo promovido por las Naciones Unidas.

6.—Servicios de formación profesional y enseñanza en materia de vivienda, construcción y planificación.

El programa provisional cuenta con 10 puntos de los cuales seis se refieren a temas de trabajo y se especifican de la manera siguiente.

La representación por Costa Rica en este Comité estará integrada por el Rev. Dr. Benjamín Núñez, Sociólogo y Presidente de la Junta del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, y el Ingeniero don Eduardo Jenkins, jefe del Departamento de Urbanismo del INVU.

1.—Vivienda y Desarrollo Urbano en el decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En la reunión para la elección del comité, se tomaron en cuenta la capacidad de los candidatos para una adecuada base de conocimientos en esta materia, además de los programas de vivienda de cada país.

2.—Coordinación y organización de los programas existentes y ampliados de asistencia internacional en materia de vivienda, construcción y planificación.

El triunfo de Costa Rica con tan ventajosa mayoría, se debe al gran esfuerzo aportado por el personal de nuestra Misión Permanente, por lo cual el Embajador Volio fue muy felicitado por el señor Ministro Oduber, ya que todo este trabajo estuvo en completa coordinación con la Cancillería.

3.—Fomento de las investigaciones y del intercambio y difusión de experiencias e informaciones.

Como ya se dijo, estas sesiones terminarán el 19 de febrero próximo, tomando dos semanas para la elaboración de estos programas.

4.—Planificación y ejecución de proyectos experimentales en materia de vivienda, construc-

Para Costa Rica este evento es de señalada importancia, ya que nuestro país está realizando un esfuerzo supremo para llevar a cabo uno de sus más bellos programas en materia de urbanización y construcción de la vivienda, y que es parte del progreso social de nuestra democracia.

Manuel Chacón

Nueva York, Enero de 1968.



LA LUCHA CONTRA EL FUEGO COMIENZA ANTES DEL INCENDIO

# asegúrese!

## Instituto Nacional de Seguros

# CON FE EN EL FUTURO

"Si Costa Rica quiere... Costa Rica puede!"

CAMARAS DE REFRIGERACION

**Polaris**

Ingeniería Industrial Ltda.



¡Quien fabrica garantiza BILARES

**AGUILAR Hnos.**



se garantizan por sí solos.

Productos Alimenticios

**de tropico**

Orgullo de la Industria Nacional



**CANCO**

Al servicio de la Industria Centroamericana

INPAS DE CENTRO AMERICA, LTDA.

Industria de pasamanería y textiles varios

**ATLAS ELECTRICA, S.A.**

La primera en refrigeración en Centro America

**Halo**

**PALMOLIVE**

**PILSEN**

**COLGATE**

Salud Sabor y Calidad en Cantidad

TIENE **Crush**

Sí, señor SOPAS

**prisa**

ES MEJOR

SWETERS

**LEDA**

• Elegantes  
• Finas  
• Durables  
• Económicas

Maquinaria para beneficiar café

**MOSA. LTDA**

Tel. 256 — Ap.: 256 Cartago

CATRES

**MONTES DE OCA**

CALLE DEL PACIFICO  
Los fundadores de la Industria de CATRES en Costa Rica.

PRODUCTOS PLASTICOS

**STAR**

B. Artiñano & Cia.

**PINITO**

LECHE POLVO

Un bebé MENNEN es un bebé feliz

Guaria Enduene Fantasia

TEXTILES NYLON DE COSTA RICA, LTDA.

**Luxe Form**

DE SAMUEL GRYNSPAN

Ropa interior para señora Medias Nylon - Sombrillas y paraguas.

## DIRECTORES DEL TRANSITO ABUSAN DE SUS ATRIBUCIONES

Al redactor que visita la Dirección de Tránsito en busca de informaciones se le prohibió estacionar su motocicleta ayer en donde siempre lo hace: al lado este de la puerta de entrada a la Oficialía de Guardia de esta Dependencia Gubernamental. "La orden" le fue dada por un señor que carece absolutamente de toda cultura: así a gritos le dijo al redactor que "fuera a poner la moto la motocicleta".

El reportero sencillamente consultó "la orden militar" con el Oficial de Guardia y con el personal que estaba de servicio en ese momento, toda gente muy respetuosa que se mostró apenada por el malestar del redactor. Ellos dieron toda clase de explicaciones: un capitán, dos tenientes y un sargento. Advertimos que todos ellos, hicieron gala de gran cultura y decencia pero explicaron que nadie podía

estacionarse allí. La razón: "por que a las tres de la tarde llegaría un general norteamericano de visita". No sabemos en que puede molestar a un general norteamericano la humilde motocicleta de un menos humilde portero que va en busca de noticias y no a pedir limosna como parece ser la creencia de los señores Directores de Tránsito, quienes debieron de advertir — huega que se lo insinuemos — que a la prensa se le tiene que hacer todas las facilidades. En este caso de la prohibición, el representante de LA REPUBLICA no tenía porqué ir a dejar en el fondo de La Sabana su vehículo: estaba buscando información y no iba a preguntarle por la salud de ningún funcionario del Tránsito. Nótese que se le prohibió estacionar la motocicleta al reportero a las 10:15 de la mañana y el general no llegaría antes de las quince horas.

## CONFLICTO ELECTRICO DE CARTAGO Y DEL PAIS

El precedente de una huelga de no pagos es pésimo, pero hay que convenir en que el ICE es indirectamente culpable puesto que si tuviera su red de distribución en San José y sus alrededores no se vería obligado a vender la mayor parte de la energía, o sean 161 millones de kilowatts hora producidos en el año de 1961 a las Compañías Eléctricas a 7.06 céntimos el kilowatt-hora, que es casi el costo. Voy a probar esta aseveración con los propios números del Instituto.

En un folleto recién publicado por el ICE, titulado "Síntesis General del Proyecto Hidroeléctrico de Cachi", dicen en su parte final:

"El costo total de la obra será de ₡ 154.275.000, esto nos permitirá entregar en San José 283 millones de K.W.H. con un costo de 6.13 céntimos el K.W.H., lo cual resulta ser muy razonable en comparación del costo de generación de energía de las demás plantas del sistema.

Esto quiere decir, que el costo de la corriente de la planta de la Garita, de donde procede la corriente que le venden a la Compañía de Fuerza y Luz es mayor de 6.13 céntimos por kilowatt-hora y ellos se la venden a 7.06 céntimos el kilowatt-hora. La diferencia es de 1.03, pero como les cuesta más de 6.13 el ICE se debe de ganar en esa enorme venta de 161.000.000 de kilowatt-hora, medio céntimo o tal vez nada por kwh.

Así las cosas; se ve muy claro que quienes están pagando los platos rotos son, los cartagineses y el resto de los consumidores de la Meseta Central que son los contribuyentes al pago de esa regalía.

En una carta denuncia dirigida al señor Presidente de la República y a los señores Diputados, el día 5 de Diciembre de 1962 en "LA REPUBLICA" está explicado todo el procedimiento usado por la Compañía para exprimir al pueblo de Costa Rica.

La Compañía de Fuerza y Luz se gana actualmente 18 millones de colones libres de polvo y paja al año, en vez de los 13 millones apuntados en mi carta del 5 de diciembre, en la reventa de los 161 millones de kwh que le compran al ICE en la actualidad, según los datos del folleto en referencia.

El ICE se gana dudosamente medio millón de colones en esa enorme transacción. No quiero hacer ningún comentario, hay que dejárselo a los lectores.

Llama mucho la atención, que los Bancos extranjeros que son los que prestan el dinero al ICE para la construcción de plantas eléctricas, pongan por condición que no se pueden bajar las tarifas a la comunidad; en cambio de muy buen agrado que el ICE regale sus ganancias a una empresa extranjera.

Se ve pues, muy claro que: "La salsa que es buena para la gansa, no sirvió para el ganso." Olé por la Alianza del Progreso.

Señalo la indiferencia con que el partido mayoritario de la Asamblea Legislativa, ve esta explotación de un pueblo a quienes están obligados a defender por juramento que hicieron al aceptar el cargo de diputados.

El mismo cargo lo hago extensivo al señor Presidente de la República, mi muy estimado amigo don Francisco J. Orlich.

Como consejo quiero hacer la siguiente observación:

Si una empresa se encuentra desnivelada en su presupuesto, no le queda más camino que disminuir sus gastos o aumentar sus entradas. Como los perseguidores del ICE dijeron en la reunión de la Casa Presidencial, que no podían reducir sus gastos no les queda más camino que hacer uso de la cláusula del contrato que les da el derecho de compra de la red y plantas para quitar de en medio el intermediario causante indirecto de todos estos disturbios y ganarse ellos lo que hoy están regajando.

Con esas ganancias pueden bajar las tarifas de Cartago y evitar que en San José, por razón de la acumulación de pérdidas de ocho y medio millones de colones, presentada al arbitrio de la Compañía de Fuerza y Luz, haga una elevación de tarifas y por consecuencia una situación parecida a la de Cartago.

CON TODO MI BUEN DESEO Y CONOCIMIENTO QUE TENGO DE ESTOS ASUNTOS, repito ante los poderes del Estado y ante el país: que esta es la única solución definitiva que tiene este peligroso conflicto.

No se debe de seguir en ese siglo, hay que discutir este asunto públicamente y sin temores, como se está discutiendo el asunto petrolero. Hay que investigar lo que yo estoy diciendo sin tener la inmunidad del diputado. Hay que hacer luz en medio de la luz que producen esas enormes plantas. Hay que frenar las empresas privadas de servicio público, de las cuales tenemos dos preciosos especímenes, el Ferrocarril al Atlántico y las Compañías Eléctricas.

Hay que tomar en cuenta que este jamón de los 18 millones se duplicará a 36 millones cuando la planta de Río Macho entre en producción y que así, progresivamente pasará con los 283 millones de kwh que producirá la planta de Cachi. Y que aunque parezca una paradoja, entre más grande sea el negocio que hace la Compañía Eléctrica, mayores serán los cargos a tarifas por compra de corriente y más altas dichas tarifas. ¿Que Vadis Dominé?

VIRIATO ESPINACH

Compre y use lo que el país produce

# Agricultura y Ganadería

## Nuevo producto experimental para el control de plagas del algodónero

La "Conferencia sobre Investigación y Control de Insectos que atacan al Algodonero", llevada a efecto en la ciudad de Dallas Texas, E.S.A., entre el 30 de Noviembre y el 1º de Diciembre del año ppdo., en su 8º reporte anual, dice sobre el producto de la casa Farbenfabriken Bayer N° 17147, lo siguiente, que se traduce del inglés:

"B 17147 (Derivado de un Metil Dilitiofosfato)".

"B 17147 fue probado en aplicaciones del follaje en 1954. — En pruebas de laboratorio a las dosis de 1 a 4 onzas por acre (0.070 a 0.280 kgs. por hectárea), controló al Picudo, Afidos, Arañas Rojas, El Gusano Rosado fue controlado en el laboratorio y en pruebas limitadas de campo, a las dosis de 0.5 a 0.75 libras por acre (0.560 a 0.842 kgs. por hectárea)".

Posteriormente, el 8 de Diciembre de 1954 el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos publicó la siguiente información (USDA 3074-54):

"Dos insecticidas fosforados experimentales controlan diferentes insectos del algodón".

"Dos productos nuevos, insecticidas fosforados orgánicos experimentales, han dado un control notable de diferentes plagas del algodón en ensayos preliminares llevados a cabo por la Estación Experimental de Texas y por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Uno y otro y en muchos casos ambos, demostraron ser mortales al Picudo, Gusano Rosado, Afidos, Acaros, Gusano de la Hoja, Trips, Pulga Saltona".

"Resultados de los experimentos fueron comunicados hoy día (8 de diciembre) por E. E. Ivy y A. L. Scales del Servicio de Investigación Agrícola del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y J. R. Brazzaz y D. F. Martín de la Estación Experimental de Texas, ante los Entomólogos de la Sociedad Entomológica de América, reunidos en Houston".

"Con un número limitado de ensayos de laboratorio y de campo de los científicos cooperantes, denominan a éstos insecticidas como "muy prometedores" pero todavía no listos para su uso por los agricultores. Ensayos de campo en gran escala son planeados para el año de 1955.

"Químicamente estos productos son (1) un derivado BENZOTRIAZINICO DEL ESTER ETILICO DEL ACIDO DITIOFOSFORICO. (2) un derivado BENZOTRIAZINICO DEL ESTER MITILICO DEL ACIDO DITIOFOSFORICO. El primero se conoce bajo el número — 16259 y el segundo bajo el número 17147".

"En ensayos de laboratorio en College Station, Texas, el compuesto 17147 dio 100% de mortalidad del picudo con dosis de

¼ de libra de materia activa por acre. El compuesto 16259 dio el mismo resultado con dosis de ½ libra por acre".

"En ensayos en jaulas en el campo el 16259 aplicado a razón de 1 libra de materia activa por acre, dio control completo del Picudo en el mes de Junio y — 96% de control cuando fue aplicado en Octubre, época en la cual los insectos son más resistentes, a razón de 2 libras por acre. El toxafeno que es el insecticida standard contra el Picudo mexicano, dio un control de 66% en el mes de Junio y — 54% en el mes de Octubre".

"En ensayos de laboratorio ambos productos demostraron alta efectividad contra Afidos, Acaros y Gusano de la Hoja. El compuesto 17147, fue también utilizado contra Trips y Pulga Saltona".

"El compuesto 17147 dio tan buenos resultados contra las larvas de Gusano Rosado en experimentos de laboratorio (más de 4 veces efectivo que D.D.T., insecticida actualmente recomendado) que fue ensayado en el campo contra infestaciones muy fuertes en el Sur Central de Texas durante los meses de Septiembre y Octubre 1954".

"Siete aplicaciones de DDT en 2 dosis (1.5 y 3 libras de materia activa por acre) y 17157 (¼ de libra de materia activa por acre) fueron hechas en forma de espolvoreo, durante el ensayo que duró más o menos un mes. Seis días después de la primera aplicación los científicos constataron 11% de cápsulas dañadas en las parcelas tratadas con 17147. El daño de cápsulas varía entre 17 y 22% en las parcelas tratadas con DDT, y 25% en la parcela testigo. El 15 de Octubre el número de cápsulas dañadas en la parcela tratada con 17147 había disminuido a menos de 1%, mientras que las parcelas tratadas con DDT había subido de 17 a 20% y en la parcela testigo no tratada hasta 34%.

"Los investigadores observaron que la población de Afidos aumentó en las parcelas tratadas con DDT y testigo, causando un amarillamiento en el follaje. El compuesto 17147 previno el desarrollo de Afidos, las hojas quedaron verdes y lujuriosas durante el ensayo".

Las pruebas hasta ahora verificadas han demostrado que la efectividad residual de B-17147, es más duradera que la de los actuales insecticidas a base de hidrocarburos clorados, dado que su volatilidad es muy baja.

Este reciente invento de Farbenfabriken Bayer A. G., Leverkusen, Alemania, significa para el agricultor algodónero el control de las plagas más destructoras, con un solo producto insecticida, lo que hará más sencillo y económico el combate, ventaja con que hasta ahora no contaba la agricultura.



Insecticidas fosforados controlan diferentes insectos del algodón

LA MARCA DE CONFIANZA EN INSECTICIDAS CASEROS Y PARA LA AGRICULTURA

**ORTHO®**

Ayuda al mundo a crecer mejor!

EXIJA EL  
EMPAQUE ORIGINAL  
CON LA MARCA

Manufacturados por los pioneros de la fabricación de insecticidas en Costa Rica

QUIMICAS ORTHO DE CALIFORNIA, LTDA.  
Tels. 1369-2227 - Ap. Post. 2560  
San José, Costa Rica

## Plagas en algunas hortalizas

Una de las más importantes actividades agrícolas en lo que se refiere a la alimentación del hombre, es el cultivo de hortalizas, cuyas siembras o transplantes están por iniciarse.

En esta actividad se han especializado diversas regiones del país, donde se cubren cientos de hectáreas con cultivos como el tomate, chile, melón, sandía y en menor escala frijol para ejote, que reciben especial cuidado de los agricultores y empacadores para así ofrecer una excelente calidad que asegure nuestros mercados en el extranjero.

Entre las medidas más necesarias para obtener esa buena calidad, con mejores rendimientos, se cuenta el control de las plagas y enfermedades. En este caso nos vamos a referir exclusivamente a las plagas de insectos, dejando para posterior ocasión lo que se refiere a las enfermedades provocadas por hongos, bacterias y virus.

Siguiendo los cultivos por orden alfabético, enunciaremos las principales plagas:

**FRIJOL** — Conchuela, Picudo o Barrenador de la Vaina, Catrinita, Botijón o Jiquipil, Chinche, Minador de Hoja, Pulga de

la hoja y Chicharrita o Saltahojas.

**TOMATE** — Mielcecilla o Pulgón, Mosquita Blanca, Pulga de las Hojas, Chinche, Botijón o Jiquipil, Minador de las Hojas, Cochinita de la fruta y Grillos.

**MELON y SANDIA** — Manteca o Pulgón, Catarinita, Chicharrita o Saltahojas, Mosca Minadora de la Hoja y Trips.

**CHILE** — Mielcecilla o Pulgón Herinoso, Barenillo del Fruto, Botijón o Jiquipil, Escama Café, Pulga de la Hoja, Trips y Chinchas.

Plagas que atacan a los 5 cultivos: Hormiga Arriera, Chapulines y Langosta.

**Medidas de Control**

Por la economía, efectividad y facilidad de su aplicación, es conveniente el uso de insecticidas líquidos. Recomiéndase especialmente por la amplitud de sus efectos sobre todas las plagas que se han mencionado, el FOLIDOL LIQUIDO CONCENTRADO, del que se deben usar de 50 a 100 c.c. por cada 100 litros de agua. Es efectivo también el E-605 LIQUIDO CONC., que se aplica a las dosis de 30

a 80 c.c. por 100 litros de agua. Los tratamientos deben repetirse cada 7 días hasta dominar a la plaga.

Las mezclas en polvo de FOLIDOL, a concentraciones de 1.2%, son también efectivas sobre las plagas mencionadas cuando se aplican a una dosis de 15 a 22 kilogramos por hectárea.

**Control de plagas generales**

En la Sección de Consultas de "Hombre del Campo" se indican los procedimientos para el control de hormigas, Langostas y Chapulines se pueden controlar por tratamiento directo o bien mediante un cebo envenenado compuesto de:

50 kilos de SALVADO.  
150 c.c. de FOLIDOL LIQUIDO CONC.  
150 gramos de AZUCAR o MELAZA.

Se mezcla el FOLIDOL y el azúcar con agua y se agregan al salvado, revolviéndolo hasta lograr una humedad uniforme. Si es necesario se agrega agua hasta que el cebo apretado entre la mano y arrojado al aire se disgregue en pequeños grupos que se distribuyan convenientemente en el suelo. La aplicación debe hacerse al atardecer o en la madrugada.

SIERRAS  
DE  
CADENA



**HOMELITE**

ceres

AVENIDA 10 - CALLE 11  
(100 varas Este de Autoforos)

# CONSEJOS PARA EL CUIDO DE SUS AVES

## TIFOIDEA AVIAR

La tifoidea aviar es frecuente durante el verano y otoño. Aunque parecida a la enfermedad pullorum (diarrea blanca bacilar), el examen de laboratorio permite la debida identificación. Es causada por *Salmonella gallinarum*, que se trasmite a través del huevo y produce grandes pérdidas en los pollitos. Las aves de cualquier edad son susceptibles.

Obsérvese que las aves enfermas se ponen inactivas y padecen de diarrea similar a la de la enterohepatitis, pudiendo ocurrir la muerte súbita del ave. La deshidratación es usualmente severa, como en el caso de la cresta azul. La mortalidad se eleva hasta 60% de la manada. El hígado se inflama y presenta color verdoso o de caoba.

Para el contrarresto, en muchos casos lo mejor es vender las aves enfermas para sacrificio inmediato, limpiando y desinfectando bien los gallineros. Pueden usarse vacunas, aunque con eficacia segura. A veces es práctico efectuar un examen de la sangre para comprobar la incidencia de la infección.

La tifoidea aviar ataca principalmente a gallinas y pavos, así como a patos, faisanes, pavos reales, pintadas y gorriónes. Pueden aplicarse sulfonamidas y especialmente la furabolidona, que parece ser la más eficaz de las drogas usadas en el control temporal de esta enfermedad, para reducir las muertes y dar tiempo a vender las aves.

Se trata de un mal altamente infeccioso, por lo que crea un grave problema en los lugares donde hay concentración de gran

jas avícolas.

## PIOJOS DE LAS AVES

Las investigaciones realizadas en la Universidad de Maryland demuestran que los piojos de las aves no causan reducción en la postura; pero ocasionan importantes pérdidas de peso y daños en la piel. Durante 24 semanas se hicieron pruebas comparativas entre aves atacadas por el piojo y otras libres del parásito, encontrándose que el piojo causa considerable pérdida de peso en las aves. El aumento de peso de las aves sanas fue de 2.26 libras (alrededor de 1 kilo), mientras que las afectadas por los parásitos solamente ganaron 1.79 libras (0.8 kilo).

Otras investigaciones demostraron que al momento de colocar las aves en los gallineros, al finalizar las 36 semanas que duraron estas pruebas, el 47% de las aves pesaban igual o habían perdido peso. No se encontró diferencia en cuanto a la producción de huevos, tamaño del huevo o la capacidad para incubarlo.

Los investigadores también observaron que el piojo grande común o piojo del cuerpo (*Mencanthus stramineus*) es probablemente uno de los parásitos que está cambiando su alimentación, pues desde hacía mucho tiempo se alimentaba de pedacitos de piel seca y de plumas (barbas y bárbulas), mientras que ahora consume tejido vivo y sangre, por lo cual causa lesiones graves en la piel.

El tratamiento para eliminar los piojos es poco costoso y el avicultor debe mantener sus gallineros libres de esta plaga. Para ello puede rociar con malathion al 4%, a razón de unos 600 gramos por cada 10 metros cuadrados de superficie de piso y yacija. El tratamiento se repite después de tres semanas para destruir los parásitos que se hayan desarrollado.

## PEROSIS

Este mal de las aves también se conoce por enfermedad del volvejón y desviación del tendón. Se caracteriza por el deslizamiento hacia un lado del tendón principal que se encuentra en la parte posterior del corvejón. La coyuntura aumenta de tamaño y los huevos se tuercen. Aparece este trastorno, aunque en baja proporción, en las aves en crecimiento; pero no parece que se deba a una deficiencia nutritiva. Solamente en los casos en que se observen muchas aves enfermas podrá sospecharse de deficiencia en la alimentación. En el pasado, cuando este trastorno era muy común, se encontró que era causado por falta de manganeso en la ración.

La perosis también puede producirse por deficiencia de niacina, colina y biotina, así como por desequilibrio entre el calcio y fósforo.

No hay tratamiento para las aves enfermas, exceptuando la corrección de la deficiencia nutritiva, con lo cual las aves se restablecen y no se presentan nuevos casos.

## CALCIO PARA PONEDORAS

Experimentos realizados por los peritos en avicultura S. Hurwitz y P. Griminger, del Departamento de Ciencia Avícola, Universidad de Rutgers, Nueva Jersey, demuestran que las gallinas Leghorn requieren 3 g. de calcio por día.

Se hicieron las investigaciones siguiendo el método del balance, donde se toma en cuenta el consumo y la excreción en diferentes pérdidas.

Por el método de balance se emplea menor número de animales, en comparación al sistema de ensayos de alimentación, y los períodos de experimentación también resultan más cortos.

Los investigadores encontraron que se necesitan por lo menos 3 gramos de calcio diariamente para mantener el equilibrio de este elemento en el ave. Este nivel también hizo posible mantener las gallinas en buena producción. El requerimiento de fósforo se estimó, siguiendo la misma técnica, en alrededor de 0.3 gramo por gallina y por día. En general se observó que la gallina retiene ligeramente algo más de la mitad del calcio que ingiere. Puesto que la necesidad de este mineral para manteni-

tes niveles de un nutriente, así como la cantidad retenida y las pérdidas es muy pequeña, la mayor parte del calcio retenido se utiliza en la producción de huevos, dato de mucho interés en la alimentación de las ponedoras.

## ENVENENAMIENTO DE LAS AVES CON EL OXIDO DE CARBONO

En envenenamiento con el óxido de carbono se observa por lo general solamente en los pollitos, debido a combustión incompleta del combustible usado en los equipos de calefacción. Se trata de un gas tóxico que se combina con la hemoglobina de la sangre de tal modo que impide a dicho agente realizar el acarreo del oxígeno. Cuando la concentración del gas es alta, gran número de animales mueren en poco tiempo. En pequeña concentración, puede matar unos pocos pollos; pero produce debilitamiento en muchos de ellos y entorpece el desarrollo de los animales.

## TEMPERATURA Y POSTURA

Los cambios bruscos de temperatura en los gallineros pueden causar rápidos descensos en la producción de huevos. Consideran los técnicos avícolas que esto se debe a fluctuaciones correspondientes de la temperatura del cuerpo de las aves.

Cuando se adiciona vitamina C a las raciones, aparentemente se consigue equilibrar la temperatura del cuerpo, de acuerdo

con observaciones hechas en la Universidad de Colorado. A su vez, esto puede reducir esfuerzos fisiológicos y controlar hasta cierto punto el descenso de producción.

Los investigadores mantuvieron las aves a 1.1° bajo cero durante varias semanas. Después aumentaron la temperatura ambiental para algunas de las aves hasta 38° C, a razón de 3° C por hora. Otro grupo de aves fue sometido a un decrecimiento de la temperatura ambiental hasta 11° C, bajando en la misma proporción por hora que en el ascenso citado anteriormente.

Las aves que ingirieron la vitamina C no sufrieron mucho aumento de temperatura del cuerpo por efecto del aumento de la temperatura ambiental, ni tampoco sufrieron mucha baja en su temperatura debido al descenso en la temperatura del ambiente. Pruebas similares con aves que se mantuvieron a la temperatura de 15.6° C no mostraron diferencia importante en la fluctuación de la temperatura del cuerpo.

Estudios hechos anteriormente en la Universidad de Colorado demostraron que pequeñas cantidades de vitamina C en la ración reducen el número de huevos con cáscara blanda (ver La Hacienda, diciembre 1960, pág. 96) en los meses del verano. Aplicando 3.15 gramos de ácido ascórbico (vitamina C), el espesor de la cáscara del huevo aumentó y las roturas se redujeron considerablemente comparando con testigos.

## Control de hormigas

### Sección de consultas

En el transcurso de los dos últimos meses hemos recibido un buen número de consultas sobre "hormiga arriera", "hormiga roja brava" y la llamada "hormiga mantequera". Damos a continuación el procedimiento para su combate.

### HORMIGA ARRIERA

A atarceder aplíquese un anillo de 10 cms. de ancho de FOLIDOL POLVO al 2%, alrededor de cada una de las bocas del hormiguero.

### HORMIGA ROJA BRAVA

Por la mañana temprano, foró un anillo de 10 cms. de ancho de FOLIDOL POLVO al 2% alrededor del hormiguero, siguiendo la línea donde empieza la vegetación.

### HORMIGA MANTEQUERA

Aplíquese FOLIDOL POLVO 2% a la totalidad de las plantas, con lo que a la vez se destruyen los Pulgones. Colóquese FOLIDOL POLVO al 2% en la boca de los hormigueros

## Arrancar la mata, remedio en la mancha mantecosa

Técnicos del Ministerio de Agricultura han insistido en que la solución drástica en la "mancha mantecosa" plaga cafetalera, es únicamente arrancar la planta enferma.

Los funcionarios se muestran muy disgustados con declaraciones de un finquero diciendo que él había exterminado la mancha mantecosa con remedios

casi caseros. El estudio hecho en la respectiva finca indica que ahí nunca ha habido "mancha mantecosa". Estaban dojidos los expertos por esa manifestación, por cuanto el Ministerio de Agricultura está empeñado en lograr la cooperación de los agricultores y mucho perjudica opiniones como la rebatida.

### CONOZCA AL INSECTO ENEMIGO

## EL ARREBIATADO (*Dysdercus peruvianus*)

Cuando las hordas de arrebatiados (*DYSDERCUS PERUVIANUS*) inician cada año su migración desde las colinas andinas hasta los valles cultivados, los cultivadores se enfrentan con uno de sus peores enemigos. Enjambres de arrebatiados devoran su alimento preferido, la cápsula del algodón y sus semillas, y así las pérdidas en cosechas pueden ser enormes.

Las arrebatiados adultos son de un color rojo brillante, con manchas negras y blancas. Las hembras depositan, dentro del suelo y debajo de las hojas caídas cerca de la base de la planta, grupos de alrededor de 50 huevitos de color blanco cremoso y de forma casi redonda. Dentro de 7 días, salen las ninfas y empiezan a alimentarse de la savia de las plantas. En las últimas tres etapas de su desarrollo, las ninfas pasan de planta en planta alimentándose de las suculentas cápsulas pequeñas y de las semillas maduras que están en las cápsulas abiertas.

Como consecuencia, sufre deterioro la calidad de la semilla. En los puntos en que los insectos se han alimentado, aparece a menudo un hongo que destruye la cápsula. Se detiene el desarrollo de la semilla y de la fibra. Los insectos son, además, a menudo machacados durante la recolección o cosecha, manchando de color rojo brillante al algodón. Cuando el arrebatiado es adulto, 30 o 40 días después de incubado, se une a otros en vuelo migratorio para infestar otras siembras.

Para combatir esta plaga, los cultivadores de algodón han utilizado una variedad de productos químicos. Sin embargo, tanto



ellos como los investigadores han encontrado que en los arrebatiados se está desarrollando una resistencia a los antiguos insecticidas, especialmente a los de hidrocárbón clorinado.

Durante los últimos dos años se introdujo un nuevo insecticida, completamente diferente a los que se utilizaban anteriormente. Este producto químico, que lleva el nombre comercial de Sevin, es un carbamato que ha resultado ser altamente eficaz contra los arrebatiados, aún contra los que son resistentes a los antiguos productos químicos. Es especialmente sobresaliente por su efecto residual durante largo tiempo después de su aplicación. Según los expertos en el control de insectos, el insecticida Sevin ofrece una nueva esperanza para los agricultores en su difícil lucha para proteger al algodón de los ataques de los arrebatiados.



# DODGE

LLEGARON  
en todo tamaño

# INSECTICIDAS SISTEMATICOS

# Malas hierbas

## (Aplicación en Semillas)

Al revisar la totalidad de los artículos escritos sobre los insecticidas llamados sistemáticos o de "acción interna", se tendrían que citar más de 500 artículos que estudian la estructura química, los daños que pueden provocar a las plantas, el tiempo que hacen venenosos a los vegetales, su acción en los diversos tipos de plagas, etc. hasta el uso de la radioactividad para perseguir con detectores especiales los movimientos del insecticida dentro de planta.

El número de productos químicos investigados hasta la fecha es bastante crecido, pero sólo el SYSTOX de Bayer ha sido aprobado mundialmente para uso agrícola por aspersión a la planta; esto se debe a su afinidad con la planta, su alta y duradera efectividad sobre áfidos, araña roja y otras plagas, así como porque a los 21 días desaparecen de la planta vivos sus residuos venenosos.

Por otra parte, se enfoca actualmente la atención sobre un gran número de compuestos para el tratamiento de semillas para siembra, con el objeto de hacer venenosa a la planta recién nacida aún por varias semanas después de la germinación. Para ello se usa una mezcla de carón y un 50% del producto activo, que se aplica igual que un desinfectante de semillas. Desgraciadamente en apariencia, todos los productos que se han experimentado en esta forma, tienen bajo ciertas condiciones,

la planta que nace de semilla tratada, pues ocasionan daños al follaje, retrasan y disminuyen la floración y por lo tanto la cosecha; es decir, aun a su efecto insecticida más o menos prolongado, una fitotoxicidad que se debe tomar muy en cuenta.

Lo anterior se desprende de la recopilación que bajo el nombre de "Avances de Insecticidas Sistemáticos" presentó el Sr. C. F. Rainwater, ante la Conferencia sobre algodón celebrada en diciembre de 1955, en Memphis, Tennessee, Estados Unidos de Norte América, donde se indica que los datos que se han obtenido hasta ahora, para tratamientos de semilla son muy variables, porque en algunas circunstancias ciertos compuestos no han dañado a las plantas y han controlado insectos como trips, áfidos, araña roja, picudo y otras especies, pero en otras su acción insecticida no dura lo suficiente para afectar a las plagas que salen de la internación, como en el caso de picudos, sobre los cuales algunos investigadores obtuvieron resultados y otros no. El mismo fenómeno se observa en lo que se refiere al retraso y disminución de la floración, pues varios reportes indican daños, mientras otros no. Puede considerarse que existe un verdadero conflicto en lo referente a la aplicación de insecticidas sistemáticos a las semillas.

Bayer, de Leverkusen, Alemania, no podría ver sin interés los avances que se han venido

verificando en este campo y por su parte ha trabajado con resultados más o menos parecidos con diversos productos, eliminando para el tratamiento de semillas aquellos compuestos que resultaron tóxicos para las plantas y ha llegado a determinar dos nuevos insecticidas sistémicos fosforados que en todas las pruebas que han sufrido, obran con efectividad por varias semanas dentro de todos los órganos de las plantas nacidas de semillas tratadas con ellos y no causan daño a las dosis recomendadas a la floración y al follaje.

La enorme actividad de los científicos dedicados al estudio de insecticidas sistémicos, puede darnos resultados que estamos muy lejos de imaginar todavía, con beneficio general para la agricultura.

## LOS HONGOS

Multitud de hongos prestan servicios a la humanidad, sirviendo de alimento, produciendo drogas que devuelven la salud a los enfermos, como la penicilina, aureomicina y estreptomina, que también sirven para acelerar el crecimiento y la postura de las aves, el desarrollo de los marranos y otros animales, que así llegan al mercado más pronto y en mejores condiciones.

Pero los hongos también causan graves enfermedades a los humanos y destruyen o enmohecen muchos artículos, que les son útiles, como cuero, telas, maderas, alimentos envasados etc. También atacan a las plantas cultivadas y en ellas sus daños alcanzan a todas las partes que las componen. Así, el obtener una buena cosecha en cultivos como el café, el tabaco, la papa, el tomate rojo, el chile, algunas hortalizas y la mayoría de los árboles frutales, depende en gran parte de la presencia de enfermedades ocasionadas por los hongos microscópicos que provocan graves daños y aún destruyen totalmente a las plantas, cuando las condiciones del clima les son favorables y no se practica ninguna medida de combate.

Entonces, los hongos a la vez que cuentan entre ellas algunas especies benéficas, tienen también una gran mayoría de parásitos de los que nos sujetaremos a describir superficialmente, los que atacan a la agricultura.

Existen hongos que atacan a las plantas de diversas maneras: unos viven en el suelo y afectan a las raíces, aunque posteriormente puedan infectar con sus micelios el organismo total del vegetal; otros dañan los tallos, ramas, hojas y frutos y la infección puede provenir de las hierbas y residuos de cosechas anteriores o de las plantas enfermas del mismo cultivo; muchos hongos más, se transmiten de una siembra a la otra por medio de los gérmenes o esporas adheridos a la superficie de la semilla o partes de planta que sirven para la reproducción a las que también pueden estar infectando en su interior, y de allí pasan a la nueva planta.

Siendo una condición que debe de cumplirse, la de controlar las enfermedades fungosas, para obtener un producto de la mejor calidad y una buena cosecha en lo que se refiere a cantidad, podemos decir que existen ya en el mercado productos de la Ciencia Química, que pueden utilizarse en cada caso.

Para las enfermedades que afectan a la raíz y que se deben a la presencia de hongos en el suelo, debe hacerse uso de los fumigadores del suelo o de desinfectantes como AGALLOL, que se mezclan a la tierra para matar los gérmenes.

Para el combate de enfermedades en el tallo, ramas, hojas y frutos, debe ocurrirse a la acción preventiva de fungicidas como CUPRAVIT y TUZET que agregan a su eficacia, una baja toxicidad para la planta, cuando se aplican a las dosis recomendadas.

Por último, cuando la semilla es la portadora de los gérmenes de enfermedades y estos se encuentran en el exterior de ella, debe tratarse la semilla con un buen desinfectante como TILLANTINA o AGALLOL.

Asociadas continuamente con la explotación agrícola, encontramos diversas plantas que por sus características reciben el nombre de malas hierbas, hierbas nocivas o plantas invasoras, dándose a entender en esta forma lo indeseable de su presencia en los terrenos productivos. Tanta es su importancia, que la mayor parte de los esfuerzos de los agricultores tienden a destruirlas para asegurar el éxito de sus siembras, pues cuando el medio les es favorable, las hierbas fácilmente imposibilitan el desarrollo del cultivo y llegan a provocar su pérdida.

De acuerdo con el tiempo que viven, las malas hierbas pueden separarse en tres grupos: anuales, bianuales y perennes, creciendo la dificultad de su control, de acuerdo con la duración de su vida. Sin embargo, en las zonas donde la agricultura no ha sido mecanizada o donde las comunicaciones son deficientes y no hay canales de riego comunes, no son de mucha importancia; así pues, puede asociarse la gravedad de este problema, al adelanto económico y técnico de las regiones agrícolas.

Las hierbas causan pérdidas al agricultor en varias formas:

- A — Compiten con los cultivos robándoles agua del suelo y con ella los minerales nutritivos.
- B — Roban al cultivo la luz solar.
- C — Causan reducción en la cosecha, que raramente es estimada en todo su valor por el agricultor.
- D — La mezcla de semillas de malas hierbas, reduce el valor de los granos dedicados a la alimentación y de las semillas para siembra.
- E — Las hierbas y sus semillas dan albergue a enfermedades y plagas de las plantas cultivadas.
- F — Originan gastos extra de tiempo y dinero, aplicados a las labores de cultivo, combate por medio de herbicidas, separación de semillas revueltas, etc.
- G — Son causa de depreciación de los terrenos que infestan.
- H — Las malas hierbas acuáticas, provocan obstáculos y gas

tos, en los sistemas de riego.

I — Algunas envenenan al hombre y a los animales.

J — Otras dan mal sabor a la leche.

No obstante todas las características mencionadas, algunas de las hierbas invasoras, sirven como alimento para el hombre y los animales, son útiles en la cocina y en la preparación de medicamentos, agregan materia orgánica al suelo y evitan la erosión, pero la utilidad que puede obtenerse de ellas casi desaparece ante la importancia económica de los daños que causan.

Si el agricultor conoce los medios por los cuales puede evitar que se diseminen los órganos de reproducción de las malas hierbas, que son estolones, rizomas, partes de tallos y semillas, seguramente puede impedir su entrada a zonas que no han sido invadidas y también disminuir la gravedad de las infestaciones. Para ser transportadas de un punto a otro, se cuentan los siguientes medios:

- 1 — El hombre; 2 — El viento; 3 — Facilidades de transporte, (carreteras, ferrocarril, aviones, barcos, etc.); 4 — El agua de riego y de las lluvias; 5 — Aperos y máquinas agrícolas; 6 — Materiales de empaque; 7 — Animales domésticos y silvestres, incluyendo las aves; 8 — Abonos animales o estercoladuras mal preparados; 9 — Semillas de plantas cultivadas, con mezcla de malas hierbas.

Precisamente tomando en cuenta los medios de diseminación ya mencionados, los gobiernos de los diferentes países de la tierra han optado por declarar leyes cuarentenarias que obstaculizan el movimiento dentro del país de las malas hierbas y su importación o exportación.

En nuestro caso tenemos como ejemplo la Cuarentena Interior N 7 que se refiere al llamado zacate "Johnson", que no obstante ha seguido invadiendo vastas áreas agrícolas del país principalmente los sistemas de riego.

El control de las malas hierbas merece toda la atención del agricultor para lo que se debe valer de todos los medios a su alcance.



# GE 63

**GONZALO CALDERON E.**  
CALLE DEL PACIFICO

### CONOZCA AL INSECTO ENEMIGO

## EL PICUDO PERUANO DEL ALGODON

(*Anthonomus vestitus*)

Este insecto de "nariz" larga es uno de las peores plagas que atacan al algodón en el Perú. De apariencia similar a la del picudo (*ANTHONOMUS GRANDIS*) que se encuentra en las regiones donde se cultiva el algodón en Centro y Norteamérica, el picudo peruano es más pequeño.

Cuando el picudo peruano (*ANTHONOMUS VESTITUS*) ataca, hasta el 75% de los capullos de algodón que caen muestran señales de daños causados por el insecto.

El picudo adulto se alimenta de los capullos más altos y de las hojas tiernas. Las hembras hacen perforaciones más profundas para poner sus huevitos blancos y ovalados dentro de los botones o capullos. Cuando esto ocurre, los capullos se vuelven de color amarillento, se resecan y generalmente caen al suelo. La hembra puede poner en un capullo de uno a 8 huevos que se incuban en 3 o 4 días, iniciando las larvas su ciclo destructivo.

Los adultos tienen larga vida, alimentándose a veces por más de 240 días sin perder su capacidad reproductora. A lo largo de la costa peruana, los picudos adultos hacen su aparición en octubre y noviembre, y empiezan a poner huevos en diciembre. Las mayores pérdidas de cosechas ocurren en enero, mes en que los picudos atacan con más intensidad. Las invasiones del insecto son fuertes también en los meses de abril y mayo.

Para proteger al algodón, los cultivadores deben siempre estar atentos a descubrir la presencia



de estos insectos en sus siembras. La aplicación de un insecticida, en forma líquida o en polvo, desde un comienzo es de mucha importancia, pues así se podrá eliminar al picudo antes de que pueda multiplicarse.

El año pasado muchos cultivadores utilizaron un nuevo producto químico para combatir el picudo peruano del algodón. Ese producto, que lleva el nombre comercial de insecticida Sevin, dió excelentes resultados por su efectividad contra el picudo y arrasó también con otros insectos.

Este año, los expertos en el control de insectos recomiendan que se apliquen insecticidas regularmente para evitar las pérdidas que causa este enemigo del algodón.

# Contribución de la ciencia para asegurar la alimentación de la población mundial

Si se toma en cuenta que una cuarta parte de la cosecha mundial de productos agrícolas se pierde por los daños que causan insectos y enfermedades, no nos sorprende que desde hace muchos años, los científicos del mundo entero trabajen intensamente para solucionar este problema, con el fin de ayudar a los agricultores en su lucha contra este peligro, que ellos solos no pueden dominar con sus propios medios.

El 13 de octubre del año de 1944 el químico alemán doctor GERHARD SCHRADER coronó su labor investigadora en énteres fosfóricos insecticidas de casi 10 años, en los Laboratorios FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, Leverkusen, Alemania, con el invento del preparado E 605. Pero entonces no podía imaginarse aún que a los pocos años, entre expertos y agricultores, es ta nota experimental de un nuevo producto, recibiría fama mundial bajo la denominación de E 605, conocido en este continente como "PARATHION" que fue punto de partida para otras importantes investigaciones, que han dado como resultado insecticidas más perfeccionados como FOLIDOL líquido y en polvo, los productos sistémicos — SYSTOX y METASYSTOX.

Consideremos que sigue aumentando la cifra de población en el mundo y se trata de aplicar la ciencia agronómica para producir los alimentos necesarios

Consideremos también que la adaptación de los insectos se ve rifica más fácilmente en los grandes monocultivos como el Algodonero, ya que ofrece las condiciones de vida más favorables a los parásitos y por lo tanto son muy susceptibles a enfermedades y rápidamente caen víctimas de las plagas.

La ciencia, antes de inventar el E 605, ya había proporcionado muchos remedios, dirigiéndose éstos más bien contra ciertos grupos de parásitos.

Por esta razón se propusieron los investigadores buscar un producto químico con la más amplia eficacia, es decir, un insecticida que controlara simultáneamente, si no todos, por lo menos la mayoría de los insectos parásitos.

El E 605 fue el primer insecticida que logró este objetivo, seguido después por FOLIDOL.

El agricultor progresista, está enterado de los peligros de una sustancia venenosa, sobre todo, cuando ésta debe ser tan efectiva que pueda atravesar el caparazón de los insectos. Pero lo decisivo es que en la dosificación recomendada y al observar las instrucciones para su uso, puedan aplicarse con éxito en los liferentes cultivos, sin que resulten peligrosos para alimentos y forrajes. Estas condiciones se cumplen absolutamente en los insecticidas a base de E 605 y Folidol, o bien, en el Systox y Metasytox.

El ingrediente activo de estos insecticidas diluye la grasa y ce

ra, por esta razón, atraviesan la capa cerosa de las plantas y entran en los tejidos internos de la hoja. Los minadores y nemátodos, que viven en el interior de los tejidos de las hojas, pueden combatir con éxito y así mueren también los pulgones en el interior de la hoja enrollada, aunque se cubra tan sólo la parte exterior.

Después de haber actuado el ingrediente activo, se desintegra rápidamente dentro de la hoja verde, y en poco tiempo desaparece por completo.

Especialmente en México, donde existen muchos y diferentes cultivos importantes, como casi en ningún otro país del mundo,

es de gran importancia el uso de los insecticidas Folidol, 1 605, Systox y Metasytox. El empleo de estos productos contra las plagas del algodón, trigo, jitomate, arroz, frijol, papa, melón, etc., y en la fruti-viti-horticultura, ha puesto a los agricultores en la favorable situación de proteger sus cultivos contra la acción destructora de las plagas. Estos productos ocupan un digno lugar en el gran surtido de los mundialmente conocidos y famosos productos de la FAR BENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, Leverkusen, Alemania, cuyos Laboratorios de Investigación trabajan incansablemente en la búsqueda

de nuevos productos con características de mayor eficacia y menor toxicidad para el hombre y animales domésticos; dentro de estas bases se encuentran ya en la fase experimental dos productos: GUSATION y DIPTEREX. El primero revolucionará el control de plagas del algodón, pues hasta ahora ha demostrado efectividad contra todas las plagas importantes de esta planta, y en el segundo, será un arma de alcance insospechado en el control de las plagas domésticas.

Alemania ha contribuido y seguirá contribuyendo para asegurar la alimentación de la Humanidad.

## Más Agricultores

abonan ahora con Albatros

PORQUE ALBATROS ES LA MEJOR GARANTIA PARA MAYORES COSECHAS Y MAYORES GANANCIAS.



**ALBATROS**



el abono aperdigonado 100% soluble y totalmente asimilable por las plantas.

ALBATROS ESTA PROTEGIDO POR UN INIGUALABLE SACO INTERIOR DE PLASTICO QUE MANTIENE LA FRESCURA DEL ABONO INDEFINIDAMENTE

EN TODO EL PAIS

SON CONOCIDOS LOS MAGNIFICOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN AL ABONAR CON ALBATROS, EL ABONO FABRICADO ESPECIALMENTE PARA LOS CLIMAS TROPICALES. LA ALTA CONCENTRACION DE ALBATROS LO HACE MAS ECONOMICO, PUES LE PERMITE AL FINQUERO LOGRAR MAYORES COSECHAS CON UNA MENOR CANTIDAD DE ABONO.

Resuelva sus problemas agrícolas consultando a nuestros técnicos ingenieros agrónomos

DEPARTAMENTO TECNICO-AGRICOLA  
Holtermann & Pechtel Ltd.  
TELEFONOS: 7154 - 5617 - 1679 - APARTADO 371

## Control para importación de sacos

Es importante que todo individuo, compañía o departamento gubernativo obtenga un permiso antes de iniciar la importación de sacos usados a la región del OIRSA. Esto es sin considerar el uso para los cuales están destinados. Se recomienda que estos permisos sean expedidos por el Departamento de Sanidad Vegetal y Cuarentenas a fin de que el importador pueda informarse con anterioridad si será permitida la introducción de su pedido de sacos usados. En caso de que el riesgo de enfermedades y plagas se considere serio, debe informarse al interesado al respecto explicándole la razón por la cual no se podrá permitir la introducción de los sacos. Esta medida evitará al importador pérdidas económicas y molestias. También se evita la llegada al país de plagas y enfermedades exóticas.

Ya que el Departamento de Sanidad Vegetal y Cuarentena es responsable de la inspección de los sacos usados que lleguen al país, así como de prevenir la introducción de enfermedades y plagas exóticas, es lógico que corresponda a ese departamento extender los permisos de importación correspondientes.

Los sacos usados pueden ser portadores de muchas plagas y enfermedades de las plantas, que hasta donde se conoce, no existen en la Región del OIRSA. De esto podemos citar los siguientes ejemplos.

1—Los sacos usados para el transporte de café del Africa pueden estar contaminados con esporas de la Roya del Café (*Hemilia vastatrix*.)

2—Los sacos usados para el transporte de café del Africa o Brasil, pueden estar contaminados con la Broca del Café (*Stephanoderes hampei*.)

3—Los sacos usados para el embalaje de papas de procedencia europea pueden ser responsables de la introducción de quistes del Nemátodo Dorado (*Heterodera tostochiensis*.)

4—Los sacos usados para transportar productos vegetales radicales procedentes de países europeos podrían introducir enfermedades de ciertos cultivos, como el nabo, la zanahoria, la patata, etc.; tenemos como ejemplo el Gusano del Alambre (*Agriotes obscurus* y *A. lineatus*.)

5—Los sacos usados para embalar papas en países de la América del Sur, pueden ser portadores

de plagas tan serias como los gorgojos de la papa de los géneros *Rhigopsidius* y *Premnotypus*.

6—Los sacos usados para trigo en países europeos, pueden venir contaminados con esporas de *Urocystis tritici*, uno de los carbonos del trigo.

7—Los sacos usados en el transporte de arroz de países asiáticos o americanos, podrían esconder granos o partes de arroz infestados con nemátodos y otras enfermedades no existentes en la Región del OIRSA.

8—Los sacos usados para transportar semillas de algodón originada en países afectados por el gusano rosado, podrían estar contaminados de semillas infestadas con *Pectinophora gossypiella*.

Las plagas y enfermedades anotadas arriba, no se sabe que existan en esta Región. Una vez introducidas y establecidas, particularmente aquellas que afectan al café y al algodón, perjudicarían seriamente el programa agrícola y la economía del país.

Ciertos sacos usados, como los empleados en transportar azúcar, pueden ser importados sin presentar un riesgo en la introducción de plagas y enfermedades. Sin embargo, a fin de asegurarse que ésta es la única clase que se importen, siempre será necesario el permiso previo y los sacos deberán inspeccionarse cuidadosamente a su arribo al país.

El riesgo en la importación de plagas o enfermedades con los sacos usados es real, esto ha sido comprobado en uno de los países del OIRSA, a donde llegó una importación de sacos que habían contenido café del Brasil y del Africa. Tales sacos fueron destruidos, por orden del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Al hacer la inspección de los mismos, antes de su incineración, se encontró que eran portadores de la Broca del Café. Esto indica la necesidad de tener un control efectivo sobre la introducción de sacos usados. Los Estados Unidos, por ejemplo, ejercen un control estricto sobre la introducción de sacos usados y tienen al respecto una legislación específica.

Finalmente se recomienda que cualquier que sea el país de origen de los sacos usados, y en todos los casos, éstos sean objeto de una cuidadosa inspección por parte del Inspector de cuarentena, a su arribo al país.



# Más plantas para controlar la "Secadora" del algodónero

Por el interés que pueda tener para los agricultores de las diversas regiones algodonerías del país, donde causa daños la "Marchitez" o "Secadora" producida por el hongo *Verticillium albo-atrum*, nos hemos permitido a continuación reproducir parcialmente la traducción del interesante trabajo que lleva el título con que se inician estas líneas ya que, complementando la medida que recomienda con el uso de la variedad de algodónero más reciente adaptada a la región, siguiendo prácticas agrícolas que permitan que su suelo alcance alta temperaturas y sembrando en rotación de cultivos,

aumentará el agricultor sus rendimientos en suelos infectados o no por la enfermedad que nos ocupa:

"Los experimentos que estamos describiendo en este reporte, fueron hechos con el objeto de determinar el efecto de dejar mayor número de plantas de algodón al desahijar, con relación a la infestación de suelos por la Secadora (*Verticillium Wilt*). Los resultados muestran claramente que al aumentar el número de plantas por hectárea, también hay aumentos significativos en nuestras estadísticas, respecto a mayores rendimientos de algodón en hueso.

"En los lugares en donde se hicieron conteos de plantas enfermas, el porcentaje de estas plantas fue menor en donde se dejaron más plantas. Por lo tanto, parece que las parcelas donde se desahijó menos, o no se desahijaron las plantas de algodón, atacó menos la Secadora o Marchitez y hubo más rendimiento de bellotas.

"Los efectos benéficos del sistema de sembrar más tupido y dejar más población al desahijar, han quedado demostrados en los experimentos llevados a cabo en labores y niveles de fertilidad, comprobando así que esta práctica no tiene límites en cuanto

a su aplicación. Por ejemplo, en uno de los experimentos descritos anteriormente se trabajó en áreas muy fértiles y otras menos fértiles, pero los efectos benéficos de los plantíos tupidos fueron evidentes en ambas áreas.

"Algunos agricultores de Arizona reportan aumentos en rendimiento de algodón Upland en labores en donde sembraron más semilla y desahijaron menos, estando el suelo libre de secadera. Esto viene a sugerir el valor inestimable de sembrar más tupido tanto en tierras donde hayan Secadera como en las que no la hayan.

"Se pueden obtener labores más tupidas de matas de algodón por hectárea, ya sea variando la cantidad de semilla que se

siembre o sembrando la cantidad normal de semilla y luego desahijando, hasta dejar grupos de 3 a 5 matas, por pie de surco (30.5 centímetros). Lo importante es dejar una cantidad más grande de plantas por unidad de superficie.

"No se estudiaron en estos plantíos de algodón más tupidos, los efectos en cuanto a crecimiento de hierbas, necesidades de agua, pizca mecánica y problemas relativos. Sin embargo se cree, que los plantíos más tupidos no presentan ningún problema, en cambio, este método sí tiene su mérito al deducir los daños que causa la Secadera. Ver no en suelos infestados con esta *Verticillium Wilt*, al algodón Upland enfermedad."

## Las enfermedades de las plantas...

SE CONTROLAN FACILMENTE CON LOS FAMOSOS

### FUNGICIDAS



DE MAXIMA SEGURIDAD

MANEB 65 W P

Para combatir numerosas enfermedades y hongos de los cultivos. Especial para la mancha de la hoja en papa y tomate y de las llamadas "podredumbres" en hortalizas, tabaco y frutas. Se aplica también a semillas y viveros.

ZINEB 65 W P

Recomendado para combatir las podredumbres negro, azul y del cuello, lo mismo que diversos hongos y manchas de las hojas y de las frutas. Indicado para el tratamiento del suelo y de las semillas de toda clase de hortalizas y de papa.

RESUELVA SUS PROBLEMAS AGRICOLAS CONSULTANDO A NUESTROS TECNICOS E INGENIEROS AGRONOMOS.



DEPARTAMENTO TECNICO-AGRICOLA

Holtermann & Pechtel Ltd.

TELEFONOS: 7154 - 5617 - 1679 - AFARTADO: 391

## Cuestión ganadera muy compleja, dice Ministro Elías Soley C.



Dice Soley: ...ha cambiado la estructura ganadera...

"El problema es muy complejo", dijo el Ministro de Agricultura y Ganadería, cuando el reportero le planteó algunos aspectos comentados en estos días sobre la ganadería nacional.

El Ingeniero Elías Soley Carrasco agregó: "En poco tiempo el país ha cambiado su estructura ganadera, pasando de país importador a la exportación de ganado."

"En el año de 1962 las condi-

ciones en que se logró abordar el excedente fueron muy satisfactorias. Pero el país está falto de instalaciones para procesar carne y esto repercute en las exportaciones.

"Es necesario un esfuerzo grande para establecer facilidades en el campo del procesamiento de la carne".

"Yo espero—siguió el señor Ministro—que mucho se logrará con el Matadero de Montecillos. Es una lástima que Montecillos no se lograra concluir conforme se pensaba. Hay que apurar ese proyecto.

"También es necesario revisar la legislación en cuanto a las exportaciones, para examinar aspectos como el de las vacuillas y ver si es posible establecer una exportación más metódica, organizada y no concentrada en los últimos meses del año, como en la actualidad".

El Ministro Soley Carrasco citó que las exportaciones ganaderas se han manejado bastante armoniosamente entre los ganaderos y el Consejo de Producción. Reiteró su esperanza de que cuando se termine Montecillos se normalizará esta situación.

Aprobó que la sequía actual es grave y dio a conocer que: "estamos estudiando un programa para repastos y mejoramiento de potreros que necesita amplio apoyo del Sistema Bancario Nacional".

## Cubierta plástica en silo de trinchera

Según informe de Fred H. Meinershagen, perito en lechería de la Universidad de Misuri, el uso de una cubierta plástica en los silos de trinchera permite salvar aproximadamente 50 kilos de materia seca por metro cuadrado. La reducción en las pérdidas no se debe totalmente a la descomposición del ensilaje en la superficie, pues también incluye mejor control de la fermentación y eliminación del agua que sale del ensilaje.

El investigador señala que los técnicos del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos han descubierto que en la capa superior del ensilaje se produce solamente un séptimo de la alteración que normalmente se presenta, gracias a la cubierta de plástico, y que esa cubierta puede reducir a la mitad el total de alteración del ensilaje.

En una superficie de 6 x 30 metros (180 metros cuadrados) pueden salvarse unos 9,000 kilos de materia seca, equivalentes a unas 30 toneladas de ensilaje. La cubierta de plástico apenas cuesta alrededor de la quinta parte del valor de esa cantidad de ensilaje.

Para que la cubierta sea eficaz debe colocarse en forma adecuada, y el ensilaje se cu-

brirá el mismo día en que se acaba de llenar el silo. La película plástica se tapa con tierra, aserrín o paja, para que se mantenga en contacto con el material ensilado. Se procura que no reciba daños de los animales o por cualquier otra causa, ya que si se producen grietas, penetra el aire y perjudica el ensilaje.

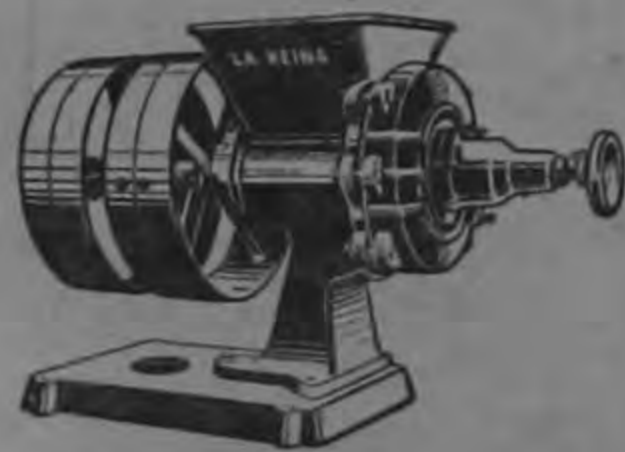
## Cafeteros salvadoreños alarmados

SAN SALVADOR, 22. AP—Círculos cafeteros salvadoreños han manifestado su inquietud por el sistema de bonificación que se dice ofrecen los productores brasileños en los mercados extranjeros a tostadores que usen 100 or ciento de café brasileño.

Los organismos cafeteros están haciendo circular un comunicado emitido por el Consejo Superior del Comercio exportador de café brasileño, en el cual se comenta este asunto.

# BENTALL

PARA ENTREGA INMEDIATA



MOLINOS PARA CAFE, ARROZ, MAIZ, etc.



Operación a motor rendimiento 150 kilos/hora

Operación a motor rendimiento 250 kilos/hora

## FRANCISCO FONT

175 V. NORTE FERROCARRIL AL PACIFICO, TELEFONO, 3650, APARTADO 1518

# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

## Directiva de la Cámara Española de Comercio

Presidente, Don Luis Ollé Seaba.  
 1er. Vicepresidente, Don Máximo Terán Seco.  
 2do. Vicepresidente, Don Lucas Gil Herrero.  
 Secretario General, Don Nicolás Lapeira Carrasco.  
 Tesorero, Don Demetrio Pérez Terán.  
 1er. Vocal Propietario, Don Julián Pastor Montealegre.  
 2do. Vocal Propietario, Don Augusto Feliú Novel.

3er. Vocal Propietario, Don Francisco de la Mata Pérez.  
 4º Vocal Propietario Don Félix Moreno García.  
 5º Vocal Propietario, Don José Bernadi Más.  
 6º Vocal Propietario, Don Severo Hernández Jiménez.  
 1er. Vocal Suplente, Don Estanislao Losilla García.  
 2do. Vocal Suplente, Don Gerardo López Varela.  
 3er. Vocal Suplente, Don Fernando Rodríguez Alonso.

4º Vocal Suplente, Don Ernesto Luque Lasauca.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme, con toda consideración,

Cámara Oficial Española de Comercio de Costa Rica

**NICOLAS LAPEIRA C.**

Secretario General.

## Dr. M. A. QUIÑONES, ASESOR INTERNACIONAL DEL I.C.E.



Ha sido firmado un importante documento por el Gerente del ICE Lic. Edgar Jiménez Andreoli y el Dr. Miguel A. Quiñones, mediante el cual el Instituto contará con los servicios profesionales del Sr. Quiñones como Asesor Permanente para el Desarrollo, Construcción y Revisión del Proyecto Hidroeléctrico de Cachi y obras complementarias, y para el Planeamiento Integral de la Cuenca Hidroeléctrica del Reventazón y otros recursos hidroeléctricos de la Zona Central del país. Además, el Dr. Quiñones suministrará al ICE su valiosa colaboración profesional para la revisión de estudios técnicos referentes a hidrología, necesidades del sistema eléctrico planes alternos de desarrollo y estudios económicos tendientes a

determinar los programas óptimos de desarrollo. Los documentos fueron firmados ante el notario Lic. Julio César Mora, del Depto. Legal del ICE.  
 El Dr. Quiñones tiene autoridad reconocida en los más importantes círculos de ingeniería y finanzas, y es así como el Banco Mundial ha aceptado en la forma más amplia su asesoramiento al ICE con lo cual las relaciones entre estos dos organismos se han facilitado enormemente, con beneficio positivo para el país.

En la presente fotografía, el distinguido funcionario internacional aparece comentando asuntos importantes con el Lic. Rodolfo Sequera del Instituto Costarricense de Electricidad.

**PAGUE MENOS... COMPRE**



**AVENA**  
 de cocimiento rápido

CON VITAMINAS B1 y E

Representantes exclusivos AGENCIAS UNIDAS S. A.

## La Municipalidad del Cantón Central de Heredia

**- AVISA -**

Que concede a las personas que adeudan al Municipio dineros por servicios, un plazo de quince días improrrogables para que cancelen lo debido, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se procederá a su cobro por la vía judicial. En cuanto a los usuarios del sistema de cañería que no se pongan al día, vencido ese mismo término, se procederá a suspenderles ese servicio.

Rige a partir del 23 de enero de 1963.

GUILLERMO CARDOCE ZAMORA  
 Presidente Municipal

Lic. FERNANDO GUTIERREZ BENAVIDES  
 Gobernador y Ejecutivo Municipal

DANILO CHAVERRI ROMANO  
 Secretario Municipal

## Cumpleaños de la Señorita María Giovanna Bianchini

Hoy estará muy congratulada en ocasión de su cumpleaños la distinguida señorita María Giovanna Bianchini, aventajada alumna de Derecho de la Universidad Nacional.

Por este medio la saludamos haciendo a la vez votos muy sinceros por su pronto y completo restablecimiento.

## "Caravanita" de la Cámara Junior a beneficio de la Caravana de Montserrat

El domingo próximo, la Cámara Junior de Desamparados hará una "Caravanita" para recoger donativos para la gran Caravana de Montserrat que saldrá el sábado siguiente dos de febrero llevando toda clase de auxilios para Fray Casiano en Puntarenas.

La Caravanita de los Juniors recogerá en Desamparados y los distritos, toda clase de viveres, ropas usadas para muchacho y para casa como sábanas, paños, cobijas livianas, zapatos usados, etc.

Los Juniors están laborando con gran entusiasmo a fin de sumarse a la Caravana de Montserrat del dos de febrero, llevando personalmente los donativos que recojan hasta el Hogar Montserrat. Con ellos colabora también el Deportivo Abilio Madrigal.

Se espera que todo el público desamparadense, conocedor de la gran obra social del humilde sacerdote, le ayude en su obra en favor de tantos y tantos niños huérfanos y abandonados.

## Cumpleaños de doña Coralia Párraga de Lemus

Hoy festeja su cumpleaños la distinguida dama doña Coralia Párraga de Lemus, esposa del Ex Presidente de El Salvador Coronel don José María Lemus. En forma muy atenta hacemos llegar hasta la gentilísima cumpleañera los más sinceros votos de dicha y ventura extensivos a su distinguida familia.

## Regresó a Washington

Salió de regreso a Washington, después de corta permanencia entre nosotros, el Excmo. Sr. Ministro Consejero de nuestra Embajada en aquella capital, don Luis Fernando Jiménez M.  
 Lo despedimos atentamente deseándole muy buen viaje.

## Departamento de Señoras:

FUSTANES REVERSIBLES \$ 20.00  
 "Can-Can" de \$ 45.00 a .....

BLOOMERS \$ 3.00  
 talla única de \$ 7.50 a .....

MAÑANITAS \$ 7.50  
 jersey de nylon de PRIMERISIMA CALIDAD de \$ 15.50 a .....

## ANEXO



AVENIDA CENTRAL

## Departamento de Niños:

BLOOMERS con vuelitos de encaje en jersey de nylon

de \$ 5.50 a \$ 2.25

**Nuevo Heredero en el hogar:  
LACAYO - MADRIGAL**



Señora doña GLADYS MADRIGAL DE LACAYO

Un nuevo heredero engala el hogar muy distinguido del señor Embajador de Nicaragua en Costa Rica, don Juan Bautista Lacayo, y de su señora esposa la gentilísima dama doña Gladys Madrigal de Lacayo.

Al saludar a los venturosos padres y hermanitos, deseamos al nuevo amiguito una vida colmada de felicidades y de triunfos.

**VERANEANTES**

- En Coronado veranea doña Vilma Herrera de Argüello e hijos.
- Don Juan Dent y Familia veranea en Puntarenas.
- En Villa Colón se hallan don José Luis Jiménez y doña Carmen Crespo de Jiménez
- En el mismo lugar don Efraín Guzmán y familia.
- En Puntarenas pasan unos días don Francisco Oreamuno Hine y doña Felicia Hortensia Echeverría de Oreamuno, y don Ignacio Salom y doña Ana Victoria Echeverría de Salom.
- En Barba de Heredia, pasan una temporada el Ing. don Arnoldo Rodríguez y doña Victoria Eugenia López de Rodríguez y su hijito.
- En Puntarenas veranea la señorita María Isabel Quirós Guardia.
- Don Gonzalo Salazar Herrera y familia veranea en Villa Colón.

**Comercio quiere hablar con Kennedy**

La Cámara de Comercio desea entrevistarse con el Presidente de los Estados Unidos en su visita a Costa Rica.

El Presidente de la Cámara, don Emilio Jiménez, solicitó oficialmente esa reunión mediante nota enviada al Ministro de Relaciones Exteriores.

Dice el señor Jiménez que la Cámara desea presentarle a Ken-

neddy un pliego conteniendo "las objeciones, alabanzas y recomendaciones que esta Cámara y otros organismos particulares de sean hacer al llamado Plan de Alianza para el Progreso.

Por eso la Cámara de Comercio desea al menos tener una entrevista relámpago, con el Presidente Kennedy cuando venga a Costa Rica.

**Siete mil telegramas de Limón**

Con ritmo in crescendo siguen llegando a la Asamblea Legislativa telegramas suscritos por vecinos de Limón, pidiendo que se activen los trámites para la instalación de una refinería de petróleo en aquel puerto.

Al día de ayer se calculaba

en algo más de siete mil el número de mensajes recibidos.

Los limonenses, como se ve, no cejan en su empeño de que la refinería les sea construida a la mayor brevedad, como una forma de resolver en parte los graves problemas económicos so ciales que afrontan.

**Sociales** Por MYRIAM FRANCIS

**Doña Margarita C. de Carballo**

Complacidamente congratulamos a la gentil dama doña Margarita Carazo de Carballo, quien hoy está festejando la llegada de un año más de vida.

**Rodolfo Goicoechea Argüello**

Está festejando hoy su cumpleaños el jovencito Rodolfo Goicoechea Argüello, a quien deseamos toda clase de dichas y alegrías en unión de los suyos.

**Doña Nora Escarré de Antillón**

Complacidamente felicitamos a la apreciable dama doña Nora Escarré de Antillón, quien hoy está celebrando la grata fecha de su natalicio.

**DIADEMAS ELASTICAS**  
**ACABAN DE LLEGAR**  
 en tres tipos y cinco lindos diferentes colores  
 — a la —  
**"CASA DE LOS RULOS"**  
**ALMACEN PALACIOS**  
 Pasaje Jiménez, San José  
 — TELEFONOS: 4244 - 2599 —  
**¡¡PRECIOS DE VERANO!!**

*Lacsa ofrece...  
y usted escoge!*



**AQUI ESTAN LAS 2 OFERTAS DE LACSA**

**CLUB de la FORTUNA**

Que le da la oportunidad de economizar para hacer su viaje. Con solamente

**¢ 13.00 POR SEMANA**

usted participa en los sorteos semanales y su viaje le puede salir casi regalado.

**PLAN de CREDITO**

Con este cómodo plan usted puede viajar pagando únicamente el

**10% DE PRIMA**

sobre el valor de su boleto y el resto en fáciles abonos semanales.

**MEXICO - MIAMI - GRAND CAYMAN - SALVADOR y PANAMA**

SOLICITE MAYORES INFORMES EN LAS OFICINAS DE

**CLUB Y CREDITO DE LACSA**

Teléfono: 7315 - Apartado: 1531

**Doctor MARK M. SCHAPIRO**  
**MEDICINA GENERAL y**  
**CIRUGIA ABDOMINAL**

Despacha en su consultorio de 2½ a 6 p. m.  
**TODOS LOS DIAS MENOS SABADOS**

Nº 11-0, Avenida 7ª (100 varas Norte y 25 al Oeste Hotel Europa)

TELEFONO CONSULTORIO: 5923  
 TELEFONO HABITACION: 6944

# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

## Doña Ivonne Soto de Chacón

Hoy estará de gala festejando la grata fecha de su natalicio la distinguida señora doña Ivonne Soto de Chacón, a quien deseamos las mayores felicidades en unión de los suyos.

## Jorge Hine Ros

El simpático e inteligente amiguito Jorge Hine Ros festeja hoy su cumpleaños. Con tan grato motivo le hacemos llegar los mejores votos de dicha y ventura, y saludamos a sus distinguidos padres don Jorge Hine y doña Margot Ros de Hine.

## Señorita Victoria Coto Torres

Por este medio enviamos nuestras felicitaciones a la encantadora amiguita Victoria Coto Torres, quien hoy festeja su fecha de naciencia, y le deseamos las mayores dichas y venturas.

## ABONOS SUPERIOR LTDA.

### LICITACION N° 2

Recibirá ofertas para la compra de 50.000 pulgadas de madera y construcción con esa madera de cuarterones para sus bodegas en Kilómetro N° 2.

Condiciones y planos podrán ser retirados en las oficinas de la Gerencia de Abonos Superior Ltda.

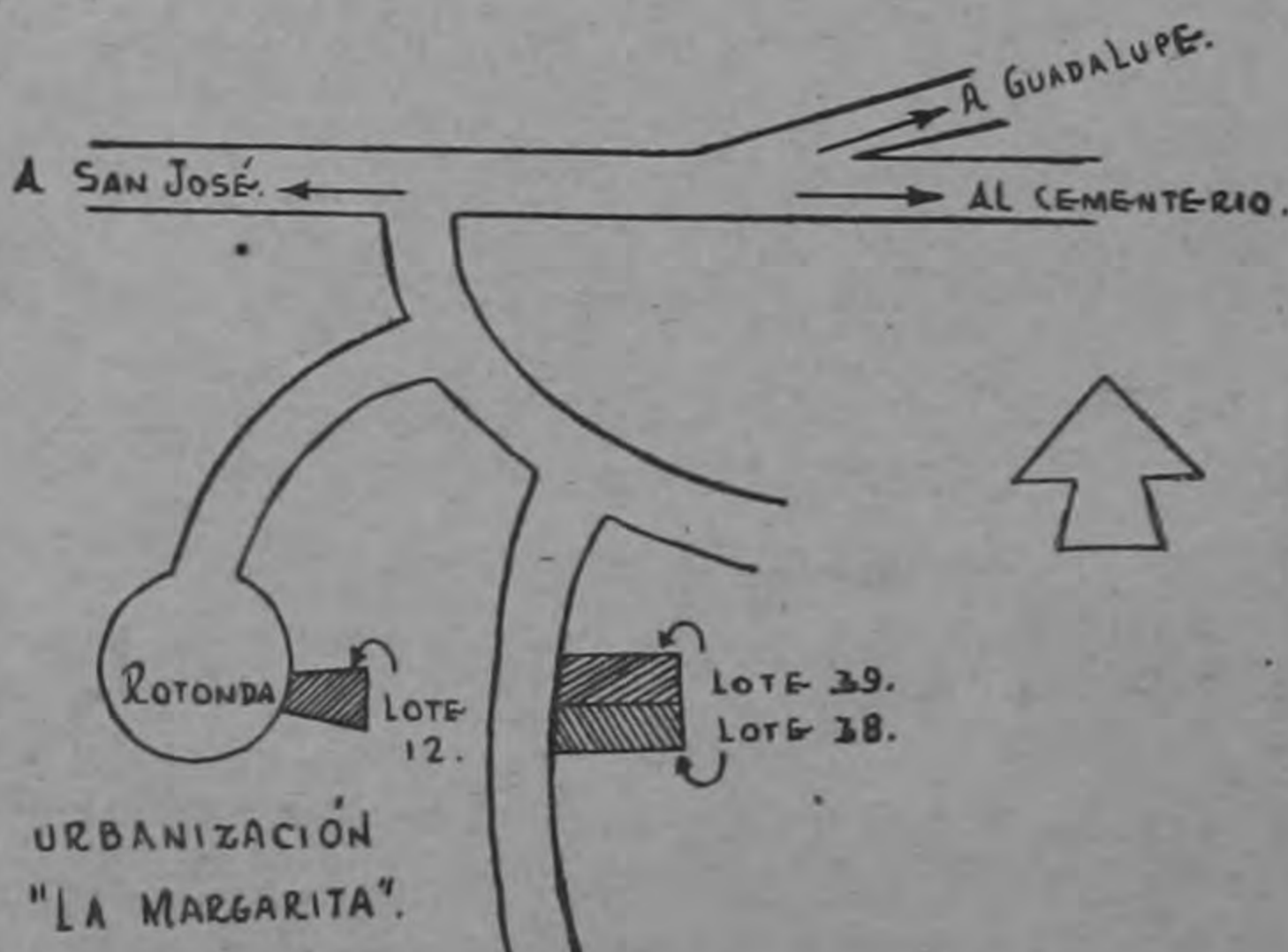
Las ofertas deben ser presentadas el lunes 28 de enero a las 2' p. m.

## Banco Anglo Costarricense

### VENTA DE TRES LOTES SITUADOS EN LA URBANIZACION "LA MARGARITA"

#### CARRETERA A GUADALUPE

La Proveeduría del Banco Anglo Costarricense avisa, que en La Gaceta del sábado 19 de enero del año en curso, se publicó la Licitación Pública N° 133, ofreciendo en venta tres lotes, propiedad del Banco, ubicados en la urbanización "La Margarita", en la carretera a Guadalupe, como indica el siguiente plano:



Los lotes miden: el N° 12: 554.43, el N° 38: 600.48, y el 39: 591.06 varas cuadradas.

El precio base para la venta es de ₡ 60.00 (sesenta 00/100 colones) por vara cuadrada.

El vencimiento de la respectiva licitación es el día 14 de febrero de 1963, a las 15:00 horas.

Para cualquier informe adicional, favor de dirigirse a las oficinas de la Proveeduría o de la Sección Agrícola, en el tercer piso del edificio principal del Banco.

JAIME MOLINA C.  
Proveedor

San José, enero 22, 1963.

## Zeneida Barrientos R. de Rojas

### DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR

el día 17 de enero de 1963

Su esposo Abel Rojas; sus hermanos José Fernando Barrientos Rodríguez, Isabel, Carmen de Torijano, Claudia, María del Carmen Quirós vda. de Barrientos, Silvio Soto, señora e hijos, sobrinos y demás familiares,

pasan por la pena de comunicarlo a sus familiares y amistades. Sus funerales se efectuaron en la Santa Iglesia del Carmen.

San José, 23 de enero de 1963.

## Antonia Margarita Pozuelo

Está festejando hoy su cumpleaños la encantadora amiguita Antonia Margarita Pozuelo Freer, a quien deseamos constante dicha y ventura en unión de los suyos.

## Doña Yolanda Doninelli de Gómez

En este día festeja su cumpleaños la apreciable señora doña Yolanda Doninelli de Gómez, esposa del Cónsul de Chile en Puntarenas don Miguel Gómez.

## Doña María Eugenia de Cantillano

Hoy celebra su fecha de cumpleaños la gentil dama doña María Eugenia Martén de Cantillano, para quien tenemos un cordial saludo y sinceros votos por su felicidad.

## Doña Amalia de Castro

La apreciable señora doña Amalia Povedano de Castro festeja hoy la llegada de un año más de vida, motivo por el cual la saludamos deseándole toda clase de felicidades.

## PROMINENTE FUNCIONARIO DEL BIRF INGRESARA AL PAIS

El mes entrante llegará a Costa Rica el señor Orvis A. Schmidt, Director de Operaciones para el Hemisferio Occidental del Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento. De su viaje a este país, informó directamente el señor Schmidt al Gerente del Instituto Costarricense de Electricidad, Lic. Edgar Jiménez Andreoli.

Al enterarse de esta determinación del distinguido banquero señor Schmidt, el Gerente

del ICE manifestó su complacencia por la oportunidad que se le presenta ahora a la Institución de examinar con él diversos aspectos relacionados con el financiamiento del proyecto nacional de telecomunicaciones. Anteriormente, el Banco Mundial ha otorgado préstamos al ICE para el proyecto hidroeléctrico de Río Macho.

El señor Schmidt llegará a San José alrededor del 12 de febrero próximo, acompañado de su señora esposa.

## BANDA DE NARANJO EN EL PARQUE CENTRAL

Concierto que dará la Banda Municipal de Naranjo, en el Parque Central el miércoles 23 de enero de 1963 a las 7 p.m., bajo la Dirección del Profesor Tello Blanco.

- 1—Coronel Bogey, Marcha, Kenneth Alford (de la Película Sobre el Puente del Río Kway)
- 2—Nabucodonosor, Obertura, G. Verdi
- 3—En un Mercado Persa, Intermezzo, A. Ketelbey
- 4—Fantasie, Fantasía, J. Werkman
- 5—Bajo el Almendro, Vals, Granadino.

## AL CUERPO MEDICO DEL PAIS

para cumplir con el Servicio Médico Social, se ofrecen las plazas vacantes de las Unidades Sanitarias del

### CANTON DE MONTES DE ORO

(Miramar) y del Cantón de

### BUENOS AIRES

de Puntarenas, residiendo en el mismo lugar.

Para más detalles de sueldo y de trabajo, favor de dirigirse al Departamento de Unidades Sanitarias en el Ministerio de Salubridad Pública.

El Poema de Hoy

# ASI, VERTE DE LEJOS

Así, verte de lejos, definitivamente:  
Tú vas con otro hombre; yo con otra mujer...  
pues, como el aguaclara que salta de una fuente,  
aquellos bellos días ya no pueden volver.

Así, verte de lejos y pasar sonriente,  
como quien ya no siente lo que sentía ayer,  
y lograr que mi rostro se quede indiferente,  
y que el gesto de hastio parezca de placer.

Así, verte de lejos, y no decirte nada,  
ni con una sonrisa, ni con una mirada,  
y que nunca sospeches cuanto te quiero así;

porque, aunque nadie sabe lo que a nadie le digo,  
la noche entera es corta para soñar contigo,  
y todo el día es poco para pensar en tí.

JOSE ANGEL BUESA (cubano)

## Más donativos para la Caravana de Montserrat

Están llegando más donativos para la Caravana de Montserrat, que detallamos a continuación:

Dos Cajas de Jabón Campana  
1 caja de salchichas Cinta Azul  
Manuel Rojas y Sra: Ropa  
Pastelerías Unidas: Pan

Los donativos pueden enviarse al Bazar París (frente al Teatro Variedades). El Moto Club hará una recolecta pública en estos días, y la Caravana saldrá el dos de febrero para Puntarenas, pudiendo ir todas las personas que deseen pasar un agradable fin de semana en el puerto y a la vez tomar parte en esta cruzada de la caridad.

## Café Dorado da magnífica colaboración a la Caravana de Montserrat

La Fábrica de Café Dorado en forma generosa ha ofrecido su colaboración para la Caravana de Montserrat en la forma de un donativo quincenal de Café Dorado en forma continua.

Es de agradecer este hermoso gesto de ayuda a la actividad de la Caravana que año a año irá a Puntarenas a llevar sus donativos al Hogar Montserrat.

## Fiestas Cívicas en Puntarenas

Puntarenas, 19 de enero 1963

Sr. Director de LA REPUBLICA.  
San José.

Estimado señor Director:

Para su estimable conocimiento y para los efectos consiguientes me permito comunicarle que la Comisión de Fiestas Cívicas y Populares de esta ciudad para el presente año, ha quedado integrada en la siguiente forma:

Presidente: Ingeniero Gonzalo Lizano Ramírez.  
Vice-Presidente: don Claudio Hernández Rodríguez.  
Secretario: don José Angel Retana Fallas.  
Pro-Secretario: don Isaac Peña Rodríguez.  
Tesorero: don Jenaro Segares Ba

rrios.  
Fiscal: don Carlos L. Badilla Rodríguez.  
Vocales por su orden: don Roberto González Camareno, don Reinaldo Segares García Dr. don Pedro J. Álvarez Valle.

No omito manifestarle que de do el entusiasmo que existe y los diversos proyectos que para someterlos a consideración de la Directiva, las tradicionales fiestas bravas de Puntarenas este año, tendrán los mejores atractivos para el público que nos visita.

Sin otro particular más que el derogarle la publicación de esta nota, me suscribo su atto. a y s.,

Por Comisión de Fiestas Cívicas

J. Angel Retana F.  
Secretario.

## ACLARACION DE EMPLEADOS DE LA OFICINA DEL CAFE

Los señores Joel Centeno Cárdenas y Carlos Guillermo Jara, guardas de la Oficina del Café, vinieron a nuestra redacción a solicitarnos se hiciera pública aclaración de que ellos como guardas de la Oficina del Café, nada han tenido que ver con la sustracción de algunos

sacos de café de las bodegas de ese organismo, información apa recida ayer en este diario.

Agregarón que hacían la aclaración por cuanto la bodega es tá inmediata a las oficinas. Com placemos a los señores Centeno y Jara.

# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

## Para México

Salen en breve para México el Magistrado Lic. don Antonio Jiménez y su gentil señora doña Soledad Carmiol de Jiménez, en viaje de recreo que les deseamos muy grato.

## Saludo de cumpleaños

En forma atenta felicitamos a la apreciable dama doña Berta de Enriquez, quien festeja hoy la grata fecha de su natalicio.

## Don Diego Povedano Field

Congratulamos atentamente a don Diego Povedano Field, en ocasión de festejar hoy la llegada de un año más de vida.

## Doña Flora de Coll

Cumple años hoy la apreciable señora doña Flora de Coll, a quien nos complace saludar formulando a la vez sinceros votos por su felicidad.

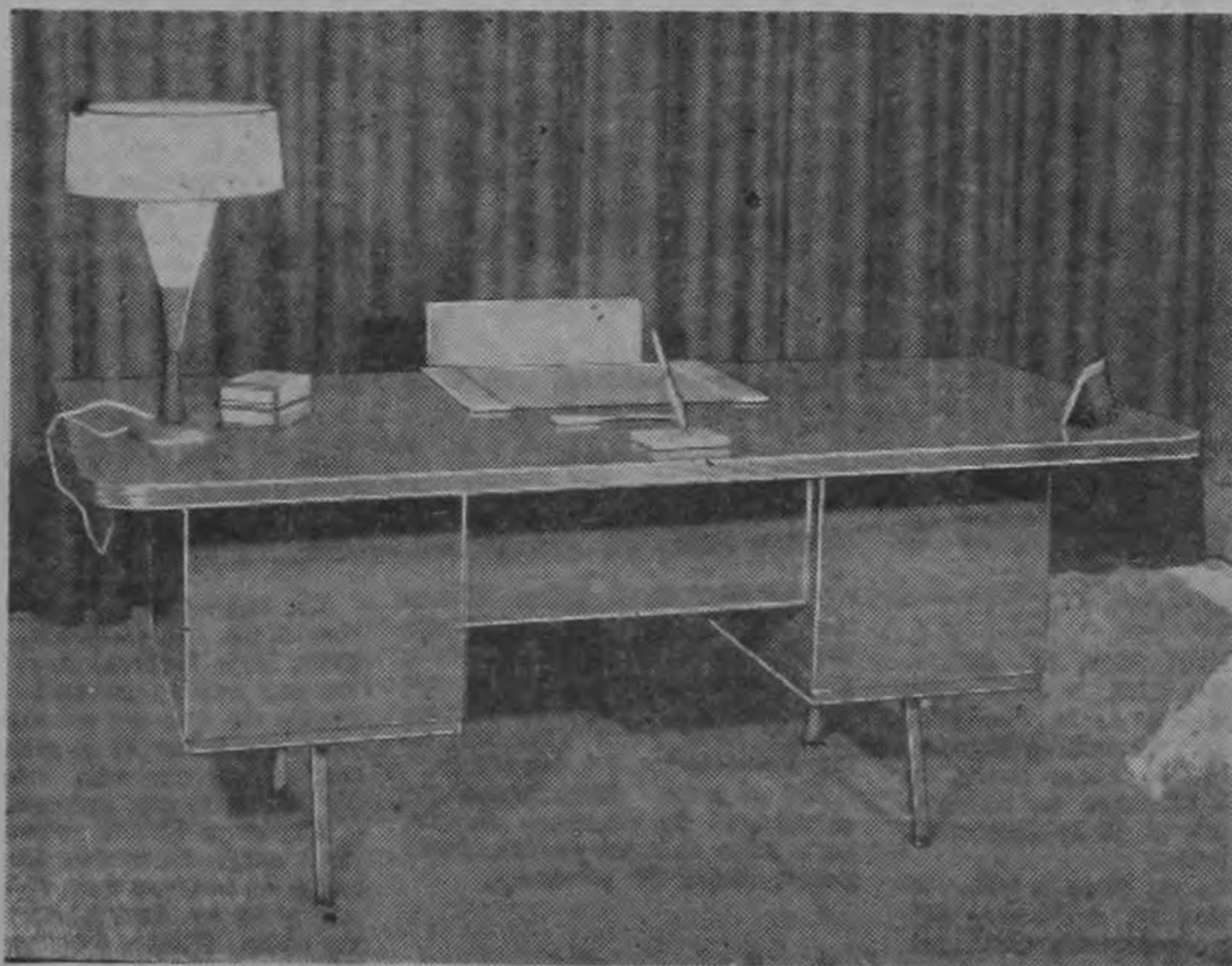
## Carla Facio Franco

Cumplió su primer año de existencia la linda muñeca Carla Facio Franco, por cuya constante ventura, en unión de sus distinguidos padres, formulamos los votos más sinceros.



Conozca la gama de colores que siempre armonizan...

# MUEBLES para Oficina alumiplastic



Escoja color, forma y tamaño en nuestros modernos

## ESCRITORIOS

DE TODOS LOS TIPOS

—SILLONES GIRATORIOS para Directores, Gerentes, Ejecutivos, etc.  
—MESAS Y SILLONES para salas de conferencia  
—MESAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

—SILLAS GIRATORIAS para secretarias y oficinistas  
—SILLAS Y SILLONES para salas de espera  
—SILLAS ALTAS PARA CAJEROS, etc.



# alumiplastic

MUEBLES PARA OFICINAS *Sida*

Distribuyen: Equipos de Oficina NIETO HNOS. y JOSE SAUTER e HIJOS

50 varas Sur del Hotel Balmoral TELEFONO 1824 — APARTADO 1858

No diga ¡OLA!  
Diga ¡ROCK-OLA!



# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## Sesiona la VIII reunión de Ministros de Economía

**SAN SALVADOR, 22 (AP)**—Prosiguió hoy sus trabajos la octava reunión de ministros de economía de Centroamérica, que fue inaugurada ayer en esta capital.

Asisten Julio Prado de Guate

mala, Jorge Bueso Aras de Honduras, Gustavo Guerrero de Nicaragua, Raúl Hess de Costa Rica y Salvador Jauregui de El Salvador, quien preside las sesiones.

También están presentes observadores del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Secretaría General de Integración Económica Centroamericana, del Banco Centoamericano de Desarrollo y de la Comisión Económica para América Latina.

Entre los temas que se tratan en la reunión figura el de definir las posibilidades concretas del desarrollo industria en los países del istmo centroamericano dentro de su tratado de Integración Económica.

### Dos millones del BID a Chile

**WASHINGTON, 22 —AP—**Un préstamo de dos millones de dólares para viviendas en Chile fue firmado hoy en el Banco Interamericano de Desarrollo.

El préstamo, del Fondo de Progreso Social del Banco, parte de la Alianza para el Progreso. Se destina a la promoción de viviendas económicas limitada y compañía (PROVIEN), una organización de obreros.

Las casas serán edificadas en Valparaíso y Viña del Mar. El Préstamo es garantizado por la GORFO, Corporación de Desarrollo del gobierno chileno.

Por el Banco firmó su Presidente, Felipe Herrera, por la Asociación firmó Rubén Hurtado, su presidente, y José Zavala representante de la Corfo en Nueva York.

### Sesión sobre Asociaciones de Vivienda

**LIMA, 22 —AP—**La reunión interamericana sobre ahorros y préstamos consideró ayer en su primer sesión los métodos que actualmente rigen en distintos países sobre Asociaciones de Vivienda.

A la reunión asistieron representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay, Estados Unidos, Banco Centroamericano de Integración Económica, Banco Interamericano de Desarrollo y Organización de Estados Americanos.

Es auspiciada por el BID la Agencia para el desarrollo Internacional, la Liga Nacional de Asociaciones de Ahorros de asegurados de los Estados Unidos y el Banco de la Vivienda del Perú.

### Preparan visita del Presidente Kennedy

**WASHINGTON 22 —AP—**Una delegación de altos funcionarios norteamericanos se reunirá con seis embajadores de los países centroamericanos en San Salvador a fines de enero, según anunció hoy el Departamento de Estado.

El anuncio dice que la delegación de Washington, encabezada por Edwin Martin, subsecretario de Estado para asuntos interamericanos, y por Teodoro Moscoso, coordinador de Estados Unidos en la Alianza para el Progreso, se reunirán con embajadores "para discutir problemas de interés regional".

Además de los Embajadores, los directores de las misiones norteamericanas de ayuda en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Panamá estarán presentes en la conferencia, así como el representante de la Oficina regional de ayuda de los Estados Unidos en la ciudad de Guatemala.

En la conferencia, según dijo el funcionario de prensa Lincoln White también se discutirán los planes para la próxima visita del Presidente Kennedy a San José, Costa Rica, donde se reunirá con los seis presidentes centroamericanos. No se ha fijado fecha para esta reunión, pero será en este año.

### Falleció cardenal inglés

**LONDRES, 22. (AP).** El Cardenal William Godfrey, Prímado Católico Romano de Inglaterra y Gales, falleció esta noche de un ataque cardíaco. El extinto tenía 73 años.

Un paciente y habilidoso administrador, era sumamente considerado en el mundo católico. Desempeñó un encomiable papel en el Concilio Ecueménico en el Vaticano que entró en receso en el otoño pasado por decisión del Papa Juan XXIII.

El Cardenal fue designado a la archidiócesis de Westminster en 1956 y fue hecho purpurado en 1958.

Un boletín médico dice que falleció al sufrir un nuevo ataque al corazón. El sábado último había sufrido un leve colapso y desde entonces se temía por su vida.

### Competencia estudiantil en Lima

**LIMA, 22. (AP).**—Una competencia entre estudiantes argentinos y peruanos se realiza hoy en un canal de televisión local. Son los llamados concursos "Justa del Saber" de Argentina y "quién estudia triunfa" del Perú.

Los 10 colegiales argentinos del Bartolomé Mitre, de Tucumán, permanecerán hoy en su alojamiento sin recibir visitas concentrándose en estudios de geografía sobre los que versará el evento.

Esta noche, los argentinos se irán agasajados por el Director del Colegio San Fernando de Miraflores.

### Importante tratado franco-alemán

**PARIS, 22. AP—**El tratado de cooperación firmado hoy por el Presidente Charles De Gaulle y el Canciller Konrad Adenauer busca aumentar la colaboración en tres esferas principales, diplomática, defensiva y educacional en relación con la juventud.

Estos puntos se destacan en el capítulo diplomático del documento.

1. Los dos gobiernos se consultarán antes de tomar cualquier decisión importante con el objeto de alcanzar una posición similar. Los asuntos objeto de consulta se relacionarán con los problemas de la comunidad europea, la cooperación política europea. Las relaciones del Este y el Oeste así como de cualquier otro asunto de la NATO o de las demás organizaciones internacionales.

2. La cooperación franco-germana será aumentada en el campo de la información.

3. Los dos gobiernos celebrarán consultas a intervalos regulares en sus programas de ayuda para el desarrollo de otros países y también estudiarán la posibilidad de ejecutar proyectos comunes.

4. Los dos gobiernos estudiarán la posibilidad de una mayor cooperación en otros importantes sectores económicos tales como la agricultura, la energía, las comunicaciones, el transporte, el desarrollo industrial y la política de crédito a los exportadores.

Los siguientes puntos fueron mencionados en el capítulo de la defensa:

1. Unir las doctrinas estratégicas y tácticas de los dos países y la creación de institutos franco-germanos para las investigaciones.

2.—Aumentar el intercambio de personal militar entre los 2 países.

3.—La Organización de Trabajos Comunes sobre los armamentos. En el campo de la educación y los asuntos juveniles se mencionaron estos puntos:

1. La intensificación del estudio del alemán en las escuelas francesas y del francés en las escuelas alemanas.

2.—La aceleración de los estudios para fijar niveles comunes en la duración de los estudios, exámenes y diplomas.

3. La colaboración en el campo científico.

Para cumplir estos objetivos el tratado especifica que los jefes de gobierno de las dos naciones se reunirán por lo menos dos veces al año, para dar las instrucciones necesarias de modo de conferir acción al programa.

Los ministros de Relaciones Exteriores se reunirán cada 3 meses y observarán la aplicación del tratado. Altos funcionarios de las secciones política, económica y cultural de ambas cancillerías se reunirán por lo menos una vez al mes, estas reuniones se celebrarán alternativamente en Bonn y París.

Los Ministros de Defensa se reunirán por lo menos una vez cada tres meses, y el Ministro francés de educación se reunirá cada tres meses con un funcionario designado por el gobierno alemán.

Los jefes de estado mayor se reunirán cada dos meses.

El alto comisionado francés para la juventud y los deportes se reunirá cada dos meses con el ministro alemán para asuntos familiares.

El tratado entrará en vigencia después de las necesarias formalidades internas en cada país. Puede ser ratificado por decreto o promulgado por el Congreso. Excepto en los asuntos militares, se extenderá a Berlín Occidental.

### Homenaje a fundador de "Veritas"

**BUENOS AIRES, 22. (AP).**—Con motivo de cumplir 80 años el próximo jueves será objeto de diversos homenajes en esta capital Antonio Rizzuto, fundador de la Agencia "Veritas" de informes comerciales, de la revista del mismo nombre y de varias instituciones de bien público en la Argentina.

Rizzuto, nacido el 24 de enero de 1883 en la localidad italiana de Nocera Torinese, vive en la Argentina —donde ha formado su familia— desde fines de 1899. Desde su Agencia de Informes, convertida hoy en Sociedad Anónima ha promovido las relaciones comerciales en el país en su época de mayor auge, a través de la revista "Veritas" realiza una intensa campaña de acercamiento interamericano. Labor que le ha valido numerosas distinciones extranjeras.

### Responsabilizan a la Cancillería brasileña

**SANTIAGO DE CHILE, 22. (AP).**—El delegado en esta capital del Consejo Revolucionario de Cuba Angel Aparicio Laurencio responsabilizó hoy a la Cancillería de Brasil por la muerte del Capitán Ramón Padilla ex-Lugar-teniente de Fidel Castro en las montañas de Escambray.

Aparicio Laurencio, que hasta hace poco ocupaba igual cargo en Río de Janeiro dijo que esto es una burla para la diplomacia brasileña y exhortó a que la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos preste atención a la situación en que se encuentran las personas que han tenido necesidad de buscar protección en determinadas sedes diplomáticas en Cuba.

El Capitán Padilla que desde hace dos años estaba asilado en la Embajada de Brasil en La Habana, fue encontrado muerto en fecha reciente con un tiro en la cabeza. El arma no fue ubicada según indican las informaciones denuncias de los asilados, ni las denuncias de los asilados, ni las apelaciones a los sentimientos humanitarios ni las campañas en favor de los salvoconductos han movido las fibras espirituales del actual gobierno de Brasil para exigir del régimen comunista de La Habana el cumplimiento de las convenciones internacionales que regulan el derecho de asilo y que la República de Cuba ha ratificado.

"El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil es el responsable moral de estos hechos por su negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones al permitir la burla y violación por parte del gobierno castrista del artículo 17 de la declaración de los derechos y deberes del hombre americano".

### Aceptan fórmula huelguistas portuarios

**NUEVA YORK, 22 —(AP)—**Las firmas navieras de Nueva York aceptaron hoy una fórmula propuesta por el gobierno para terminar la huelga portuaria de la costa Este y del golfo, que ya tiene un mes.

La aprobación de la asociación naviera de Nueva York, de 145 miembros, normalmente sienta un patrón a seguir por todas las firmas navieras desde Maine a Texas. Sin embargo, había algo de temor de que los obreros de la costa meridional del atlántico y del golfo acaso no aceptaran los términos.

Alexander Chopin, presidente de la asociación naviera de Nueva York anunció:

"Una vez más, tomando en cuenta el interés nacional y en cooperación con el Presidente, la asociación ha aceptado la recomendación hecha por la junta especial designada por el presidente John Kennedy.

### Reunión de partidos bolivianos

**LA PAZ, 22. (AP).**— Los partidos de oposición con excepción del comunista se reunieron para considerar la proyectada reforma electoral que contempla el gobierno, atendiendo a las sugerencias de esos partidos.

A principios de mes se dictó un decreto por el cual se creaba una Comisión encargada de realizar un estudio sobre modificaciones al actual estatuto electoral impugnado por casi toda la oposición como "inoperante".

En la Comisión se incluía también una representación de los grupos opositores.

### Píldora para control de natalidad

**MOSCU, 22 —AP—**Dos científicas soviéticas han desarrollado una nueva píldora para el control de la natalidad que es más efectiva que cualquiera en existencia, dijo hoy la Agencia TASS.

Añadió la TASS que la píldora, llamada Luthurin, ha probado su eficacia en 377 de 390 casos y no tiene efectos desfavorables.

"Su toxicidad es baja y es prácticamente inofensiva", dijo la TASS. "En este respecto se compara favorablemente con las existentes".

Agregó que la nueva píldora puede también ser usada en el tratamiento de algunas de las enfermedades tricomasosas.

# deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

## Uruguay y Nicolás Marín están listos para jugar la serie de promoción empezando cuanto antes



Los aficionados al fútbol se preguntan ahora: ¿Cuándo empieza la serie de promoción?

Y es natural el interés porque al haberse despejado ya la situación en la división de as

## ¿SE RETIRA GARRINCHA?

BOGOTA, 22. AP— Manuel Dos Santos "Garrincha" anunció en una entrevista que le hizo el redactor deportivo del Correo de Medellín, que se reti

rá del fútbol el año próximo. Dijo que ya está cansado. Agregó: Mi pase costó al Botafogo 2 dólares y hoy no tiene precio.

## Delegados salvadoreños recibidos por el Presidente Orlich y por la Directiva de la Fedefútbol

Desde el sábado por la tarde se encuentran en nuestro país los dos delegados enviados por el Comité Organizador del Primer Campeonato Norte Centroamericano y del Caribe de Fútbol para formalizar la invitación para que nuestro país asista.

Desde su arribo fueron atendidos por el Presidente de la Confederación Norte Centroamericana y del Caribe, Don Ramón Coll Jaumet, logrando establecer contacto con personeros de nuestra Federación quedando así formalizada una reunión especial para recibirlos.

Esta sesión se llevó a cabo el lunes por la noche asistiendo a ella los señores Fernando Calvo y Lisandro Villalobos para presentar sus credenciales como delegados especiales y al mismo tiempo formalizar la invitación para que nuestro fútbol esté presente en la gran cita del mes de marzo.

Compartieron la mesa federativa con los miembros señores Fernando Madrigal, Fabio Castro y Carlos L. Araya, asistien

do también como invitados especiales el Director General de Deportes Sr. Antonio Escarré y el ya citado Don Ramón Coll.

Fue un cambio de impresión pleno de cordialidad en el cual aseguraron nuestros federativos que agotarían todos sus esfuerzos por enviar equipo al gran torneo, venciendo los grandes problemas económicos que actualmente afronta la entidad.

No cabe duda alguna que la visita de nuestro compatriota Fernando Calvo, Gerente de la Compañía Taca en El Salvador y del Sr. Lisandro Villalobos, destacado miembro del Instituto de Turismo de aquel hermano país ha sido fecunda pues no sólo han logrado cumplir ampliamente con su cometido sino aumentar en mucho la seguridad de la asistencia de nuestro fútbol al Primer Campeonato Norte Centroamericano y del Caribe de Fútbol.

Nuestro atento saludo para ellos y la felicitación por su dedicada labor.

censo con la campeónización brillante del Nicolás Marín, viene la parte más importante como será la lucha en la clásica serie de promoción entre los colichos y el colista del campeonato superior anterior.

Por el momento sólo podemos adelantar que el deseo de los dirigidos tanto del Uruguay como del Nicolás Marín es empezarla cuanto antes, para después de acuerdo con el resultado proceder el vencedor a fortalecerse con valiosas adquisiciones para el torneo superior de este año.

Pero el asunto tendrá que ser conocido y aprobado por la directiva de la Federación Nacional de Fútbol en su sesión de mañana por la noche.

Se tiene la impresión de que estando de acuerdo los equipos en jugar cuanto antes, es probable que se autorice el comienzo de la serie de promoción el próximo domingo en el Estadio Nacional.

El segundo partido podría jugarse el domingo tres de febrero ya que está vacante, pues no fue incluido dentro del calendario de la pentagonal pro asistencia al torneo salvadoreño.

De ser necesario jugar un tercer partido no habría inconveniente en jugarlo el domingo 10 de febrero.

Sin embargo sabemos que hay directivos de la Fedefútbol que no están de acuerdo en que la serie de promoción empiece antes de la pentagonal, para no quitarle público a la segunda, procurando que el público esté completamente concentrado en este último certamen, ya que se trata de recaudar la mayor cantidad posible de fondos para la selección nacional.

Será cuestión de esperar a la sesión de mañana para saber a qué atenerse.

Segundo en la historia.—

## LA GIMNASTICA CONQUISTO EL CAMPEONATO DE VETERANOS



El domingo anterior los diablos rojos de la Gimnástica Española conquistaron en forma invicta el campeonato de veteranos de 1962, al vencer al Cartaginés por ocho goles a dos. En el otro partido el Orión derrotó a La Libertad 5 a 1.

Ha sido éste el segundo título que logran en la historia de su club, siendo la primera el campeonato de reservas de años atrás.

La performance lograda ha sido elogiada, pues al faltar solamente una fecha han fabricado la friolera de 35 goles, permitiendo únicamente 16. En sus filas están los máximos goleadores: Alvaro Núñez con 11 y Fernando Zúñiga 7.

Después de concluido el certamen, proyectan una extensa gira por Centroamérica y Panamá.

	G	PG	PE	PP	GF	GC	PF
GIMNASTICA	6	6	0	0	35	8	12
ORION	6	3	2	1	16	13	8
CARTAGO	6	1	3	2	10	21	5
LIBERTAD	6	1	1	4	14	17	3
HEREDIA	4	0	0	4	2	8	0

## El Director de Deportes conferenció con el Presidente

El Presidente de la República recibió ayer al Director General de Deportes.

Don Francisco Orlich escuchó los razonamientos de Antonio Escarré acerca de la conveniencia de un proyecto condonando las deudas de la Federación Nacional de Fútbol con la Municipalidad de San José. Indicó que esto permitiría financiar la pre

sencia de la selección costarricense en el Centroamericano de Fútbol que se celebrará en El Salvador.

El Presidente Orlich informó al Director de Deportes que ya había enviado a la Asamblea Legislativa el respectivo proyecto en una reciente ampliación a la convocatoria de extraordinarias.

## Club Hípico de Costa Rica nombró socio honorario a nuestro Cronista deportivo

17 de enero de 1963.

Señor  
Luis Cartin  
LA REPUBLICA  
Ciudad.—

Estimado señor:

La Directiva del Club Hípico de Costa Rica, desea expresar a usted, su agradecimiento por la amable acogida que le ha brindado a los comentarios de los eventos hípicos, que a beneficio

del Hospital Nacional de Niños, se llevan a cabo en el Hipódromo La Sabana.

Adjunto tenemos el gusto de enviarle la tarjeta que lo acredita como Socio Honorario de este Club.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted, atentamente,  
Por Club Hípico de Costa Rica,

NICOLAS JIMENEZ Z.

Secretario

## Convocatoria para reunión de representantes de equipos para el Campeonato de Fútbol de los Barrios Capitalinos esta noche

El comité organizador del Torneo de Barrios y Distritos Capitalinos "Roberto Vázquez", con el fin de organizar labores en el presente año, cita por este medio a todos los equipos afiliados, así como a los nuevos que deseen participar en el campeonato del presente año, a una Asamblea General que se llevará a cabo el próximo miércoles 23 de enero, a las 7:30 de

la noche en los Salones de la Dirección General de Deportes, en el Gimnasio Nacional.

En dicha Asamblea General, entre otros, tomará posición la Nueva Junta Directiva, que fun girá en el periodo del presente año.

FELO RAMIREZ

Enero 21, 1963.



# Refinadora Costarricense de Petróleo S. A. contesta el editorial de "La Nación" y otros comentarios publicados en la prensa de ayer

La Refinadora Costarricense S. A., no puede establecer polémicas con todo el mundo, ni contestar todas las opiniones de gente interesada o de ciudadanos que aparecen en los periódicos, porque sería cosa de nunca terminar.

Bien comprendemos que aquellas personas que creen que el contrato los puede afectar en alguna forma, traten de desprestigiarlo a como haya lugar, y, desde luego, también hay que justificar a los peones de oficio que tienen que ganarse la vida sirviendo los intereses creados; esas personas, sobran razones y argumentos, porque no proceden de buena fe y es inútil, por lo mismo, tratar de convencerlos.

No faltan también individuos que estiman, de buena fe, que una empresa como la nuestra, es una especie de institución de beneficencia cuya misión es dar y no recibir nada, y es claro que para esas personas, ningún contrato será bueno, porque siempre pretenderán exigir más; pero cae de su peso que la Compañía es de naturaleza comercial, y en ese terreno ha dado el máximo de lo que se puede ofrecer, al punto de que una de las críticas de mayor seriedad que se han hecho al contrato, está fundada en que la Empresa promete tanto que no podrá cumplir e irá, en su opinión, a la ruina.

Hacemos, pues, a un lado, los ataques hechos por la prensa inspirados en evidente mala fe y sólo nos ocuparemos en el estudio de aquellos que, como los "Comentarios" que contiene hoy La Nación, merecieran réplica por su serenidad de juicio, o los que carentes de esa serenidad, tuvieren como base móviles torcidos y esgrimieren argumentos que se considere necesario destruir.

En los "Comentarios" de La Nación se aborda el aspecto constitucional del contrato con el ya gastado argumento del monopolio de hecho o de derecho. Se destruye la argumentación de La Nación con sólo observar que con su tesis, gran número de los contratos otorgados por el Estado al amparo de la Ley de Desarrollo y Protección Industrial serían inconstitucionales por colocar en situación de indiscutible ventaja a la empresa favorecida con las exenciones de impuestos y protecciones arancelarias.

Si descendemos al fondo de esas contrataciones, cualquier ciudadano no ahogado por la pasión o el interés, tiene que admitir que no quedan más que dos soluciones:— o se da decidida protección a la industria para que alcance gran desarrollo y resuelva el futuro económico del país, o nos sumamos, con escrúpulos de monja ante el temor de los monopolios de hecho, en un estancamiento industrial que nos mantendría por siglos en el triste papel de pueblo subdesarrollado.

Toda protección arancelaria o de exención de impuestos significa ventajas; y ventajas necesarias para que la industria nueva pueda surgir. Pensar en el fomento de industrias nuevas en el campo de libre competencia, es pensar en utopías. Si el país quiere industrias nuevas que triunfen, con todos los beneficios que de ellas se derivan, tiene que protegerlas, sin dejar de lado el interés del consumidor, a quien debe garantizarse que no pagará precios superiores a los que corresponden a los artículos importados.

Quiere La Nación la prueba de lo que afirmamos? La tiene con sólo que piense que han transcurrido muchísimos años sin que ninguna compañía extranjera o nacional se haya aventurado en

la construcción de una refinería en nuestro país sometida al régimen de libre competencia, y, en cambio, apenas se promulgó la Ley de Desarrollo y Fomento Industrial, numerosas Compañías, inclusive la nuestra, hizo solicitud para acogerse a la protección que esa ley confiere para la construcción de una refinería.

Esa protección de la ley, como ya lo hemos expuesto, no significa monopolio, ni de hecho ni de derecho. Peca de simple La Nación creyendo que el problema jurídico de los monopolios lo resuelve con la definición que da el Diccionario de la Real Academia Española, o con la que da Serra Moret. Ese problema es mucho más complejo según lo demostramos con el análisis que del mismo se hizo en la Asamblea Legislativa. No vamos a repetir argumentos y sólo queremos preguntar:

Otorgado el contrato, ¿podría establecerse en el país otra refinería EXACTAMENTE CON LAS MISMAS VENTAJAS que le concede el Estado a nuestra Empresa? Indudablemente que sí, siempre que el consumo interno soporte ambas refinerías. El consumo interno no depende de la existencia del contrato, y si el Estado llega a la conclusión de que nuestra Compañía no puede abastecer ese consumo, perfectamente podría autorizar no una sino varias refinerías con las mismas exenciones y protecciones. ¿Cómo puede hablarse entonces de monopolio en el campo de la buena fe? Si la Compañía atiende satisfactoriamente las necesidades del consumo interno, ninguna necesidad tiene el país de otra refinería; pero si ocurre lo contrario, en buena hora que se instalen todas las refinerías necesarias para satisfacer ese consumo.

El impuesto igual al triple del aforo arancelario no lo inventó la Compañía, ni tampoco el Poder Ejecutivo para este contrato: es una ley de la República la que lo autoriza, ley que está vigente y que nadie ha tildado de inconstitucional.

No hay tal "camuflaje" en el párrafo primero de la cláusula VIII, porque, por su trascendencia, era indispensable que figurara de modo expreso en el contrato, y resulta más que temerario decir que ese párrafo primero es un "camuflaje" para esconder las "cláusulas monopolísticas" que envuelve el resto del artículo, porque las llamadas alegremente "cláusulas monopolísticas" no son otra cosa que la protección que permiten los artículos 10 y 11 de la Ley de Desarrollo y Protección Industrial, los cuales están vigentes y nadie acusa de inconstitucionales. La Nación se guarda muy bien de citar o analizar esos textos legales LOS ACULATA PRUDENTEMENTE, y se acoge al "camuflaje" del artículo 13 creado por ella.

Termina el comentario de La Nación con la afirmación de que con la concesión del alza de un 75% de los derechos de aduana, no hay posibilidad de que otra refinadora se establezca en el país, y esa conclusión es absolutamente falsa: SI PUEDE ESTABLECERSE CON ESA MISMA PROTECCION si las necesidades del país así lo demandan y nuestra Empresa no puede atenderlas. Si eso es monopolio, que se derogue la Ley de Desarrollo y Protección Industrial y que el país continúe sumido en la oscuridad de su impotencia económica.

El artículo que aparece publicado en La Nación de hoy con el título de "Costo de las Acciones Gratuitas", es de naturaleza distinta y se le van las orejas al lobo por todas partes.

Las personas que presenciaron el debate entre

un señor Diputado y los personeros de nuestra Empresa, conocen bien el plano en que se desarrolló y la posición en que quedó definitivamente el señor Diputado, para quien guardamos nuestros mayores respetos. No para esas personas sino para el público en general, queremos explicar que NO HAY NINGUN PROBLEMA en el traspaso de las acciones en forma gratuita al Estado. TODOS LOS ACCIONISTAS han firmado el contrato y han aceptado la estipulación del traspaso de acciones al Estado. Si es una estipulación respaldada por la firma de los socios; sólo de mala fe puede argumentarse que éstos podrían negarse a la entrega de las acciones.

Como todo el mundo sabe, las acciones de una sociedad no conceden otros derechos que aquellos respaldados por la escritura social y los gravámenes y limitaciones que ésta impone son de acatamiento para todo el que llega a ser accionista. Este no puede transmitir más derechos que los que le corresponden por su condición de socio, ni está en su mano suprimir restricciones o limitaciones. Un contrato-ley sufre la misma publicidad que una ley, y una vez publicado en La Gaceta, tiene la condición de documento público que se presume conocido por todo el que deriva derechos de esa contratación, eso aparte del acondicionamiento que probablemente habrá que hacer en la escritura social para acomodarla a la explotación y cumplimiento del contrato.

Los derechos sociales conferidos al Estado tiene que respetarlos cualquier persona que llegue a ser accionista y nadie puede alegar ignorancia de ellos. Las acciones están gravadas en favor del Estado en cuanto pasan a ser de su propiedad en la oportunidad debida y ese gravamen no puede ignorarlo nadie ni desconocerlo. Y si eso fuera poco, la negativa a la entrega de las acciones, en el supuesto inadmisibles de que pudiera existir, LLEVARIA A LA DESTRUCCION DEL CONTRATO y a la demanda de responsabilidades, garantizadas plenamente en favor del Estado. ¿Dónde está entonces el peligro que desvela tanto a esos "desinteresados ciudadanos"?

El aspecto económico del contrato fue discutido con exceso de detalles ante el Poder Ejecutivo, y lo fue también ante la Asamblea en la audiencia que tuvo a bien concedernos. No es posible abordarlo con amplitud en un artículo de periódico, ni es necesario hacerlo, porque lo festivo de los números de los "ciudadanos desinteresados" y "anónimos" se destruye con sólo observar que guardan malicioso y discreto silencio en cuanto a que el Estado y sus Instituciones percibirán más de \$ 180.000.000.00 como beneficios.

La Compañía, al finalizar el contrato, tiene que entregar una refinería en buen estado de funcionamiento, y en ese buen estado tiene que mantenerla porque su negocio se vendría al suelo si descuidara ese mantenimiento. Por otra parte, el Estado no está en manos de gente dormida, ni lo estará dentro de 20 años como para pensar que la Empresa no estará sometida a vigilancia por los personeros de aquél y mil recursos tendrá a su disposición para exigir que el contrato se desarrolle en un plan de conveniencia nacional y de estricto cumplimiento.

Para esa clase de "ciudadanos desinteresados y anónimos", NINGUN CONTRATO SERA BUENO, al menos que dé amplia protección a sus intereses y nuestra Empresa no está dispuesta a complacerlos, ni podría hacerlo, por lo que no se justifican mayores comentarios.

San José, 22 de enero de 1963.

## Refinadora Costarricense de Petróleo S. A.

# TEMPORADA DE VERANO 1963 EN PUNTARENAS

## Precio de Hoteles y Pensiones para todos los medios económicos

### DIARIO POR PERSONA

**HOTEL LAS HAMACAS**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 35, \$ 40, \$ 45.00  
Habitación y desayuno ... .. 25.00  
Habitación únicamente ... .. 20.00  
Almuerzo o comida ... .. 8.00  
Desayuno ... .. 4.00  
Whisky en litros con hielo y sodas ... .. 75.00

**MOTEL TIOPA**  
Habitación con aire acondicionado y desayuno ... \$ 35.00  
Desayuno ... .. 8.00  
Whisky en litros con hielo y sodas ... .. 75.00  
Cerveza Nacional ... .. 2.50  
Cerveza As Rojo ... .. 3.00

**HOTEL IMPERIAL**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 35.00  
Habitación y desayuno ... .. 19.00  
Habitación únicamente ... .. 15.00  
Almuerzo o comida ... .. 8.00  
Desayuno ... .. 4.00  
Whisky en litros con hielo y sodas ... .. 80.00  
Cerveza Nacional ... .. 2.00  
Cerveza As Rojo ... .. 3.00

**HOTEL DE VERANO**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 40.00  
Habitación únicamente ... .. 20.00  
Almuerzo o comida ... .. 5.00  
Desayuno ... .. 4.00  
Whisky en litros con soda y hielo ... .. 90.00  
Cerveza Nacional ... .. 2.00  
Cerveza As Rojo ... .. 2.50

**HOTEL ARENAS**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida .. \$ 35 \$ 38.00  
Habitación y desayuno ... .. \$ 19 \$ 22.00  
Habitación únicamente ... .. \$ 15 \$ 18.00  
Almuerzo o comida ... .. 8.00  
Desayuno ... .. 4.00  
Whisky en litros con hielo y sodas ... .. 75.00  
Cerveza Nacional ... .. 2.00  
Cerveza As Rojo ... .. 2.50

**HOTEL LA RIVIERA**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 20, \$ 25 \$ 30.00  
Habitación y desayuno ... .. \$ 12 \$ 15 18.00  
Habitación únicamente ... .. \$ 10, \$ 12 15.00  
Almuerzo o comida ... .. 6.00  
Desayuno ... .. 3.00  
Whisky por copas ... .. 3.50  
Cerveza Nacional ... .. 2.00

**HOTEL LOS BAÑOS**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 30.00  
Habitación incluyendo desayuno ... .. 15.00  
Almuerzo o comida ... .. 6.00  
Desayuno ... .. 3.00  
Whisky por copas ... .. 3.50  
Cerveza Nacional ... .. 2.00

**PENSION ZELEDON**  
Habitación únicamente ... .. \$ 7.00 \$ 10.00  
Whisky en litros con hielo y sodas ... .. 70.00  
Licores nacionales con hielo y sodas botella ... .. 28.00  
Cerveza Nacional ... .. 2.00  
Cerveza As Rojo ... .. 2.50

**PENSION ANGULO**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 25.00  
Almuerzo o comida ... .. 5.00  
Desayuno ... .. 4.00

**PENSION CHINCHILLA**  
Habitación únicamente ... .. \$ 10.00

**PENSION PUNTARENAS**  
Habitación únicamente ... .. \$ 10.00

**PENSION ROYAL**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 20.00  
Habitación únicamente ... .. 10.00  
Almuerzo o comida ... .. 3.00

**PENSION SAN LUIS**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 18.00  
Habitación y desayuno ... .. 12.00  
Habitación únicamente ... .. 10.00  
Almuerzo o comida ... .. 2.50  
Desayuno ... .. 2.00  
Whisky en copas ... .. 3.50  
Cerveza Nacional ... .. 2.00

**PENSION CASTALIA**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 15.00  
Habitación y desayuno ... .. 9.00  
Habitación únicamente ... .. 7.00

**PENSION SAN ANTONIO**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 18.00  
Habitación y desayuno ... .. 10.00  
Habitación únicamente ... .. 7.00

**HOTEL RIO**  
Habitación únicamente ... .. \$ 5.00 \$ 7.00

**PENSION ROXY**  
Habitación, desayuno, almuerzo y comida ... .. \$ 11.50  
Habitación y desayuno ... .. 5.50  
Habitación únicamente ... .. 4.00

**HOTEL COSTA RICA**  
Habitación únicamente ... .. \$ 4.00

**PENSION ESPAÑA**  
Habitación únicamente ... .. \$ 6.00

**HOTEL PACIFICO**  
Habitación únicamente ... .. \$ 3.00  
Almuerzo o comida ... .. \$ 1.50 2.00  
Desayuno ... .. 1.40

**HOTEL MIRAMAR**  
Habitación únicamente ... .. \$ 3.00

**PENSION MARSELLA**  
Habitación únicamente ... .. \$ 4.00  
Almuerzo o comida ... .. \$ 1.50 2.00  
Desayuno ... .. 1.00

**HOTEL LONDRES**  
Habitación únicamente ... .. \$ 4.00 \$ 5.00

**HOTEL CENTRAL**  
Habitación únicamente ... .. \$ 4.00  
Almuerzo o comida ... .. \$ 1.50 2.00  
Whisky en copas ... .. 2.50  
Licores nacionales en copas ... .. 1.75

**PENSION SAN RAMON**  
Habitación únicamente ... .. \$ 4.00 \$ 5.00  
Almuerzo o comida .. .. \$ 1.50, 2.50 2.00

**PENSION JIMENEZ**  
Habitación únicamente ... .. \$ 7.00

**PENSION CASTILLO**  
Habitación únicamente ... .. \$ 5.00

**HOTEL MAR BELLA (Barranca)**  
Habitación únicamente ... .. \$ 20.00  
Almuerzo o comida ... .. \$ 7.00  
Desayuno ... .. \$ 5.00  
Cabinas por día ... .. \$ 120.00  
Whisky en litros con hielo y sodas ... .. \$ 90.00  
Whisky en copas ... .. \$ 3.00  
Licores nacionales con hielo y sodas en botellas ... .. \$ 40.00  
Cerveza Nacional ... .. \$ 2.50  
Cerveza As Rojo ... .. \$ 3.00

**CABINAS SAN ISIDRO**  
Habitación únicamente ... .. \$ 20.00  
Whisky en litros con hielo y sodas ... .. \$ 70.00  
Whisky en copas ... .. \$ 2.50  
Licores nacionales con hielo y sodas en botellas ... .. \$ 35.00  
Cerveza Nacional ... .. \$ 2.00  
Cerveza As Rojo ... .. \$ 2.50

**HOTEL CHANITA (Barranca)**  
Habitación, almuerzo, comida y desayuno ... .. \$ 25, \$ 30.00  
Habitación únicamente ... .. \$ 11, \$ 16.00  
Almuerzo o comida ... .. 7.00  
Desayuno ... .. 3.00  
Whisky en litros con hielo y sodas ... .. 95.00  
Licores nacionales con hielo y sodas en botellas ... .. 40.00  
Cerveza Nacional ... .. 2.50  
Cerveza As Rojo ... .. 3.00

Estos precios han sido reportados por los dueños de los establecimientos a la Gobernación de la Provincia.

**PEDRO JIMENEZ GUIDO**  
Ejecutivo Municipal

**RICARDO ORELLANA OBANDO**  
Jefe Departamento de Relaciones Púlicas Municipales

## ESTADOS UNIDOS PROMETIO AVIONES

Por Theodore A. Ediger

MIAMI, 22 (AP)— El comandante de un barco en la invasión a Cuba de 1961 dijo hoy que recibió promesa de protección aérea estadounidense.

En realidad, 22 aviones de retropropulsión estaban en el aire el día de la invasión, afirmó.

Así, Dagoberto Darías, presidente de una organización de veteranos invasores, se sumó a otros exiliados al contradecir la declaración al procurador general Robert Kennedy, de que los Estados Unidos no prometieron tal protección.

Darías, que estaba en comando del "Río Escondido" y nadó hasta salvarse cuando el barco se hundió, dijo en una declaración que el Presidente John Kennedy traicionó al pueblo cubano y ahora "su hermano está tratando de confundir sobre el fiasco de la Bahía de Cochinos."

Darías declaró que recibió un radiograma a las 11:00 horas del 18 de abril de 1961 del "buque insignia norteamericano que estaba dirigiendo nuestras operaciones", informando que se prestaría protección aérea ese día a las 14:30 horas.

"Fue a bordo del buque insignia invasor "Balgar" declaró Darías. "Estábamos a unos 32 kilómetros de ese buque, al que nosotros llamábamos el "Santiago" cuando recibí el mensaje", agregó.

También informó que se les había prometido respaldo aéreo a los invasores Manuel Antonio de Varona, un dirigente del Consejo Revolucionario Cubano, en cuyo nombre la invasión fue lanzada con la ayuda de los Estados Unidos, según se informó.

## Lotería Popular

Sorteo N° 886 del Martes 22 de Enero de 1963

PRIMER PREMIO  
N° 24 de la Serie 049 con \$ 5.000.00

SEGUNDO PREMIO  
N° 98 de la Serie 072 con \$ 2.500.00

TERCER PREMIO  
N° 69 de la Serie 049 con \$ 1.500.00

## El tiempo de hoy

Buen tiempo en la mayor parte del territorio. Algunas lluvias matinales o nocturnas en las tierras bajas de la vertiente del Atlántico.

Temperaturas de ayer en San José:

MAXIMA: 9C 25.7  
MINIMA: 9C 14.3

EL COCO

MAXIMA: 29.6  
MINIMA: 17.9

Servicio Meteorológico.

## Préstamos Garantía Hipotecaria,

cantidades desde \$ 2.000.00. Interés módico y rápida tramitación, en abonos mensuales. Avenida Central, 2do., piso edificio frente al Gran Bazar La Casa. Teléfonos 1767 y 3902".

INFISA

A LOS SEÑORES PATRONOS.— El Colegio de Contabilistas de Costa Rica, les comunica que nuestra Oficina de Empleo está funcionando eficientemente. En consecuencia, cuando así lo requieran, con gusto les suministraremos nóminas de profesionales debidamente incorporados. Para mayores informes las oficinas del Colegio, Teléfonos 1213. Apartado 1084, San José.



DEFINITIVAMENTE se anunció que no podrán venir ni Juan Bosch ni don Rómulo Betancourt... El primero de viaje por Europa... El segundo sin tiempo más que para atender los compromisos programados en su corto viaje a los Estados Unidos...

oOo

POR CIERTO que hemos notado una increíble leñidad por parte de ciertos sectores, partidos y líderes democráticos latinoamericanos, en juzgar el caso venezolano... Y cierto silencio en condenar el salvaje ataque de los comunistas a las instituciones democráticas venezolanas... (sigue)

oOo

TODO EL VERDADERO demócrata, debiera estar respaldando al Presidente Betancourt en su lucha a muerte con los rojos: periódicos, partidos, congresos, líderes, debían decir en alta voz su respaldo al Presidente Betancourt, y la decisión de cooperar con su gobierno...

oOo

NADA, QUE seguiremos leyendo y escuchando las "doctas" declaraciones, estudios, discusiones, opiniones, editoriales, sobre el problema de la Contratación de la Refinería... Mientras tanto, los limonenses irán llenando sus bolsillos, y acaso sus estómagos, con retórica pseudojurídica, acusaciones, poses demagógicas, editoriales, discusiones, etc. etc.

oOo

ALGO para recordar... Las declaraciones de Tony de Varona, donde desmiente a Robert Kennedy y a los que dijeron que no se había prometido ayuda aérea a la expedición de Bahía de Cochinos...

oOo

LO DE ONASSIS fue la sección "Acuarela" quien lo dio en forma exclusiva... Pero hablaba de la construcción de muelles y otros negocios... Lástima que no estuvieran de acuerdo con Onassis... Así estarían complacidos algunos diarios porque la contratación pasaba a otras manos... Y de paso, un funcionario de Investigaciones estaría feliz, pues podría presentar a la Callas en el Teatro Nacional...!

oOo

LO DE LOS PLANOS y el "microfilm" pasó al rincón de los olvidos... Como las bombas a Don Bernal... Los robos en las joyerías... Las niñas violadas... etc. etc... ¿Que capacidad de olvido tienen nuestros investigadores! ¿La tendrá también el pueblo? Malo sea que se ponga a recordar!

## Reorganización en Tránsito, Detectives e Inteligencia

El Ministerio de Seguridad Pública según trascendió en horas de la tarde de ayer estaba estudiando los planes correspondientes para someter a una reorganización la dependencia de la Dirección General del Tránsito, Dirección General de Detectives y la creación presupuestal mente, del Servicio de Inteligencia Militar.

En la Dirección General del Tránsito en la actualidad, dijo el vocero, solamente 19 inspectores salen a servicio pues cuenta con un personal que no permite que salgan más a servicio. Se quiere dotar al tránsito de un personal de por lo menos ciento cincuenta inspectores para que en grupos de cincuenta presten servicios las veinticuatro horas del día. Para dar ese ser-

vicio el personal debe ser aumentado en 76 plazas de inspectores y por medio del Ministerio de Hacienda se trataría de obtener una partida de quince motocicletas para vigilancia en carretera.

En cuanto a la Dirección General de Detectives se tiene pensado ampliar el personal con 15 plazas más y el departamento del Servicio de Inteligencia sería creado, pues aunque funciona, presupuestalmente no aparece. Para la creación de ese departamento se está tratando de obtener una partida de cincuenta mil colones. Todas esas reorganizaciones serán llevadas a cabo cuando la Asamblea Legislativa apruebe los proyectos de presupuesto que en breve serán enviados por Seguridad Pública.

### CINE GUADALUPE

MIÉRCOLES 23, ENERO. A las 8 p.m. \$1.50

Violento impacto de suspense para este día: **MERCADO DE ILUSIONES**  
Una película de sábado. Con Cornell Wilde, Lili Palmer, Rex Harrison y Mary Murphy — Acción.

3 ..... \$1.25  
Kirk Douglas, Rock Hudson y Dorothy Malone, en el crepitante éxito de aventuras:

"EL ULTIMO ATARDECER"



7 y 9 ..... \$1.50 (Sólo mayores de 21).—

Ultimo día! El exitazo demoleador que desboca las emociones!

### ISABELITA SARLI

El pilonazo que embruja con su tórrida y sensual belleza, en el salvaje y audaz drama de crueldad y de pasión arrancado de las profundidades de la selva paraguaya!

### El Trueno Entre las Hojas

con Armando BO, Andrés Laszlo y Ernesto Báez.

Sórdidas pasiones que envilecen a los hombres y los convierten en esclavos de los más primitivos instintos !!



Viernes! Violento éxito de acción! Victor Mature y Janet Leigh.

### SAFARI

## SEGURO FAMILIAR PARA ESPARTA

Un portavoz de la Caja Costarricense del Seguro Social informó ayer que la Junta Directiva de la Institución ordenó se inicien los estudios necesarios para implantar, a la mayor brevedad posible, el Seguro Familiar en Esparta.

La fuente agregó que la noticia indudablemente causará gran satisfacción a un núcleo importante de población integrado por varios miles de trabajadores. El informante declaró que en Esparta se ha operado un crecimiento muy grande de la población porque hay una gran industria, están las plantas del Consejo de la Producción y muchos trabajadores y familias escogieron el cantón para residir debido al bajo costo de la vivienda y de la vida en general. "Debe de tomarse en cuenta también —concluyó la fuente—

que además hay no menos de trescientos maestros. Puede decirse que Esparta, al no tener el Seguro Familiar —que se tratará de implantar lo más pronto posible— logrará una estabilidad y un standard de vida altamente envidiable."

## TELEGRAMAS REZAGADOS

José M. Vallecillo Morales  
Francisco Sequeira  
Carlos Fritella y Sra.  
Juanita Vargas O.  
Señor Morfilio Alfaro  
Marco A. Candia  
José Antonio Zavaleta y Sra.  
Vicente López Ortega  
Eugenio Sanahuja  
Rafael Angel González M.  
Rómulo Tovar

TAQUILLAZO DE RISA HOY! HOY!

— Cine Palacio —

— METROPOLITAN —

A las 3 ..... \$2.00 — 7 y 9 ..... \$3.00

UNIVERSAL INTERNATIONAL, presenta el nuevo arrollador, éxito de risa, submarinos, piernas, pilones, guerra, islotos desiertos y lunas románticas

### OPERACION FALDAS

con Tony Curtis y Gary Gran. Mañana Jueves de Gala: — LOS 7 PECADOS CAPITALES.



MIÉRCOLES 23, ENERO

- 5.50 Presentación del Programa
- 5.52 Casas de recreo infantil
- 6.00 San Juan Bosco
- 6.25 Un Cuento y Algo Más
- 6.55 Alianza para el Progreso.
- 7.00 Teleinformativo Actualidades
- 7.30 Show de Debbie Drake
- 7.45 Orlando Alemán y su Trío San Fernando
- 8.00 Boris Karloff, Presenta "Peter George", Virginia Gregg Gina Gillespie
- 9.00 Arco Iris sobre el Hielo. Noticiero Arévalo
- 9.08 El Médico
- 9.30 La oportunidad de Vencer
- 10.00 Fin de transmisión.

Se compra una bomba sumergible de 1½ a 3 H. P. usada y en buenas condiciones. Dirigir oferta al Apartado 2025 o al Teléfono 4234.

## COLEGIO VOCACIONAL CARLOS ML. VICENTE CASTRO

GOLFITO - COSTA RICA

CURSO LECTIVO DE 1963

## EXAMENES DE APLAZADOS -- PRIMERA CONVOCATORIA

LUNES 4 DE FEBRERO - 7 a. m.

I Año DIBUJO TECNICO  
II Año CASTELLANO  
III Año ESTUDIOS SOCIALES  
IV Año MATEMATICAS

9 a. m.

IV Año CASTELLANO  
II Año MATEMATICAS  
III Año INGLES

MARTES 5 DE FEBRERO - 7 a. m.

I Año ESTUDIOS SOCIALES  
II Año DIBUJO TECNICO  
III Año CASTELLANO

9 a. m.

I Año INGLES  
III Año MATEMATICAS  
IV Año CASTELLANO

MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO - 7 a. m.

I Año MATEMATICAS  
II Año INGLES  
III-IV Años DIBUJO TECNICO

9 a. m.

I Año CASTELLANO  
II Año ESTUDIOS SOCIALES

NOTA: Los interesados deberán presentarse con uniforme y llevar la tarjeta de calificaciones.

LA DIRECCION.

**PALACE**

3, 7 y 9.15 — ₡ 2.00

Deslumbrante Re-Estreno DADA!  
Triunfa de nuevo la maravillosa joya lírica que nos transporta al maravilloso mundo de la buena música!  
**VERDI, PUCCINI, DONIZETTI, ROSSINI Y BELLINI**, viven en la pantalla sus triunfos, sus fracasos y sus tragedias, y nos regalan con las sublimes creaciones que los han consagrado entre los genios inmortales de la música!  
**NORMA, OTELO, EL BARBERO DE SEVILLA**, desfilan en suntuoso triunfo con las voces incomparables de **MARIO DEL MONACO Y TITO GOBI**, en el imponente monumento artístico: **EN COLORES!**

**CASA RICORDI**



**COLON**  
6.30 y 8.30 ..... ₡ 1.50  
Joek Mahoney,  
**TARZAN EN LA INDIA**  
Cinemascope — Tecnicolor.

**LIBANO**  
3 ..... ₡ 1.25  
7 y 9 ..... ₡ 1.50  
Miguel Aceves Mejía,  
**EL REY DE LA PISTOLA**

PRONTO! "EL ESPADACHIN DE SIENA" Tecnicolor, Cinemascope, con Stewart Granger, Sylvia Koscina. "LOLITA" James Mason y Sue Lyon. "DOS SEMANAS EN OTRA CIUDAD" Kirk Douglas. "MADAME SANS GENE" Sofía Loren. VIERNES! "GUILLERMO TELL".

**VARIEDADES**

3, 7 y 9 ..... ₡ 2.00

Sigue la avalancha! Todo San José desfila en masa para ser alegre testigo del triunfo electoral más sensacional del siglo!  
El candidato más popular, con su incontrolable arrastre de carcajadas...!!  
Un éxito monstruo!!



**ROXY**

3 ..... ₡ 1.25  
EL ÚLTIMO ATARDECER  
7 y 9 ..... ₡ 1.50  
(SOLO MAYORES DE 21)  
EL TRUENO ENTRE LAS HOJAS

**CALIFORNIA**

4 y 8 ..... ₡ 2.00

Nunca se vio aventura semejante!



COLUMBIA PICTURES presenta a

**GREGORY PECK**  
**DAVID NIVEN**  
**ANTHONY QUINN**  
en la Producción **CARL FOREMAN**  
**LOS CAÑONES DE NAVARONE**  
(THE GUNS OF NAVARONE)

**CASTRO**

7.30 ..... ₡ 1.00

Rory Calhoun,  
**EL COLOSO DE RODAS**  
Cinemascope — Tecnicolor.

PRONTO! El espectáculo incomparable!  
**MOTIN A BORDO**  
MARLON BRANDO — TREVOR HOWARD — TARITA.

**MODERNO**

3 y 7 ..... ₡ 1.50

La intensa historia de amor que tiene como fondo el drama más sangriento y doloroso en la historia de Norteamérica!

El impulsivo Rhett Butler y la indomable Scarlett O'Hara de Margaret Mitchell, en la superproducción más sensacional y extraordinaria realizada por el cine!

**LO QUE EL VIENTO SE LLEVO**



**RIO**

8 ..... ₡ 1.50

Van Johnson,  
**NIDO DE AGUILAS**  
Cinemascope — Tecnicolor.

— VEA MAS PROGRAMAS DE CINE Y TELEVISION EN LA PAGINA ANTERIOR —

**HOY** A las 3, 7 y 9 — ₡ 3.00 **REX**

¡EXTRAORDINARIO PRE ESTRENO DE BUEN HUMOR INGLES!  
**¡VUELVE NORMAN! ¡TODOS A REIR!**  
¡Dos pueblos al borde de la guerra por las fechorías del loco más loco que ha llegado a la pantalla! ¡EL COMICO MAS GRANDE DE EUROPA!

**¡EL CRIMEN MÁS EXTRAÑO DEL MUNDO!**  
¡La gracia explota como una bomba cuando el audaz dinamitero se dedica a su misión de demolición!



**NORMAN WISDOM**

en  
**"LA HISTORIA DE UN LADRON"**  
(There Was a Crooked Man)

**REINA** — 8 — ₡ 1.50  
¡La locura del momento!  
Todos a bailar  
**VEN, JOHNNY VEN**

**CID** — 8 — ₡ 1.25  
¡Aventuras en la India!  
¡En bellos colores!  
**LA TUMBA INDIA**

Mañana REX: Bobby Darin, Stella Stevens y Vincent (BEN CASEY) Edwards en el éxito LA CANCION DEL OLVIDO — Viernes: AMARTE FUE PECADO con Troy Donahue y Connie Stevens (la pareja de "Parrish") en bellos colores.

**HOY RAVENTOS EXITO**

A las 3, 7 y 9 — ₡ 2.00  
RUTH LEUVERIK — HANS HOLT — MARIA HOLST y JOSEF MEINRAD  
(el coronel de las "Sissi") en la bella historia en colores!  
¡OIGAN LOS CANTORES DE VIENA!

**LA FAMILIA TRAPP**

¡La MUJER que dejó el noviciado para unirse al destino de los TRAPP al huir de AUSTRIA. ¡Véalo!



**ARANJUEZ**

A las 8 — ₡ 2.00  
Panavisión y colores  
Una bella joya filmica! Natalie Wood — Richard Beymer — Russ Tamblyn en  
**AMOR SIN BARRERAS**

**LUX** 7 y 9 — ₡ 1.50

Cinemascope y colores  
Pat Boone — Bobby Darin — Pamela Tiffin — Ann Margret y Tom Ewell. ¡Gócela!  
**AMORES DE UN DIA**

**CAPITOLIO**

7 y 9 — ₡ 1.50  
Elizabeth Taylor, Dana Andrews y Peter Finch en la apasionante historia de amor en colores  
**LA FURIA DE CEILAN**

**ADELA** 7 y 9 — ₡ 1.50

George Montgomery en el atrevido film de acción guerrillera en las Filipinas  
¡En colores!  
**LA GARRA DE ACERO**

**PUNTARENAS** — 4-7.30 — ₡ 1.25  
Francisco Rabal en  
**LLEGARON DOS HOMBRES**

**ZAIDA** — 8 — ₡ 1.25  
Cinemascope y colores  
John Wayne  
**LOS COMANCHEROS**

De 19 Categoría! A 5 minutos de San José! En San Francisco de Dos Ríos! Amplia zona de parqueo!

**Cine HISPANO**

Hoy Miércoles 23 Enero. 8 p.m. ₡ 2.00  
Pre Estreno, Zully Moreno, ahora más linda y elegante, en la exquisita y burbujeante comedia  
**Una Gran Señora** en lindos colores.  
Pronto **RAMONA** en colores.



HOY MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1963

- 4.57 pm. Patrón Canal 7 Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
- 5.00 Fábulas
- 5.43 Aprendamos Inglés
- 6.00 Telenoticias Canal 7 (vivo)
- 6.30 MUJERCITAS
- 7.00 BONANZA
- 8.00 SURFSIDE 6"
- 9.00 LOS INTOCABLES
- 10.00 Foro 7"
- 10.00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, despedida.

Se alquilan dos casas altas Bodega El Ingenio frente Escuela García Flamenca Informes Teléfono 8764.  
Sección Administrativa